

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



Tesis

Gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8
UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025

Presentado por:

Wilson Escalante Condori

Para optar el título de Licenciado en Administración

Abancay, Perú

2026



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

Gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025

Presentado por **Wilson Escalante Condori**, para optar el título de Licenciado en Administración

Sustentado y aprobado 21 de enero del 2026 ante el jurado evaluador:

Presidente:



Dra. Rosario Leticia Valer Montesinos

Primer miembro:



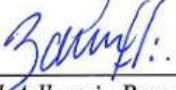
M.Sc. Maria Patricia Lima Bendezú

Segundo miembro:



Mg. Máximo Soto Parejo

Asesor:



Dr. Yavel Adhemir Barrionuevo Inca Roca



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC

Reconocida por SUNEDU

CONSTANCIA DE SIMILITUD

Nº 026-2026

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Administración, declara que, la tesis intitulada: **"Gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025"**, para optar el título de Licenciado en Administración, presentado por el Bachiller **Wilson Escalante Condori**, ha sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software TURNITIN, siendo el 18% el índice de similitud; el cual es menor al 25% establecido por el reglamento de investigación aprobado por Resolución Nº 168-2024(2)-CU-UNAMBA, por lo que cumple con los criterios establecidos por la universidad.

Tamburco, 16 de junio de 2026.



Dr. Pura Pura Peña
Unidad de Investigación

C.c:

Archivo.
PFPP/D/-U.I.F.A.

Av. Inca Garcilaso de la Vega S/N - Ciudad Universitaria Tamburco
investigacionadministracion@unamba.edu.pe



Agradecimiento

A Dios, por darme la vida, y una familia maravillosa, por darme fuerzas para nunca rendirme. A mis padres, por ayudarme en todo este camino, además de inculcarme buenos valores, apoyándome en cada paso que daba.

Al Dr. Javier Carlin Ramos por la orientación y guía en todo el proceso de la investigación y el apoyo moral para poder hacer realidad con este paso para optar el título profesional.

De una forma especial también a mi querida casa de estudios, la Universidad Nacional de Micaela Bastidas de Apurímac, de la misma manera a los docentes que siempre me guiaron durante mis estudios universitarios.



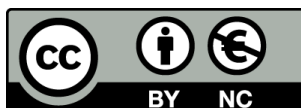
Dedicatoria

A mis padres, que han sido el motor de mi vida, así como el apoyo emocional que necesitaba, por su amor incondicional, en todo el trayecto de este trabajo de investigación. Así como a todas las personas que ayudaron a que se realice esta tesis, en especial a mi asesor, al Dr. Yavell Adhemir Barrionuevo Inca Roca.



Gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT
en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025
Línea de investigación: Gestión pública

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción del problema	5
1.2 Enunciado del problema	9
1.2.1 Problema general	9
1.2.2 Problemas específicos	10
1.3 Justificación de la investigación	10
CAPÍTULO II	12
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	12
2.1 Objetivos de la investigación	12
2.1.1 Objetivo general	12
2.1.2 Objetivos específicos	12
2.2 Hipótesis de la investigación	12
2.2.1 Hipótesis general	12
2.2.2 Hipótesis específicas	13
2.3 Operacionalización de variables	13
CAPÍTULO III	15
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	15
3.1 Antecedentes	15
3.1.1 Internacionales	15
3.1.2 Nacionales	18
3.1.3 Local	21



3.2	Marco teórico	22
3.2.1	Teorías que sostienen la variable de gestión de abastecimiento	22
3.2.2	Gestión de abastecimiento	23
3.2.2.1	Importancia de la gestión de abastecimiento	25
3.2.2.2	El ciclo y proceso del abastecimiento	26
3.2.2.3	Funcionamiento del Sistema de Abastecimiento	26
3.2.2.4	Principios del Sistema Nacional de Abastecimiento	28
3.2.2.5	Dimensiones de gestión de abastecimiento	29
3.2.3	Teorías de la contratación de bienes y servicios	33
3.2.4	Contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT	33
3.2.4.1	Principios que se deben considerar en las contrataciones menores o iguales a 8 UIT	34
3.2.4.2	Importancia de las contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT	35
3.2.4.3	Dimensiones de las contrataciones	36
3.3	Marco conceptual	39
CAPÍTULO IV		42
METODOLOGÍA		42
4.1	Tipo y nivel de investigación	42
4.2	Diseño de la investigación	43
4.3	Descripción ética de la investigación	43
4.4	Población y muestra	44
4.5	Muestra de estudio	46
4.6	Procedimiento	46
4.7	Técnica e instrumentos	47
4.8	Estadístico de investigación	50
CAPÍTULO V		51
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		51



5.1	Resultados descriptivos	51
5.1.1	Resultados a nivel descriptivo de la gestión del abastecimiento y sus dimensiones	51
5.1.2	Resultados descriptivos de la variable 2	56
5.1.3	Resultados según los objetivos del estudio	61
5.2	Contrastación de hipótesis	66
5.2.1	Comprobación de las hipótesis del estudio	66
5.3	Discusión	75
CAPÍTULO VI		81
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		81
6.1	Conclusiones	81
6.2	Recomendaciones	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		84
ANEXOS		91
	Instrumento para la variable: Gestión de abastecimiento	93

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de las variables	13
Tabla 2 Población del estudio	44
Tabla 3 Población del estudio	45
Tabla 4 Estructura del instrumento	48
Tabla 5 Validación del instrumento	49
Tabla 6 Frecuencia y porcentaje a nivel de “Gestión del abastecimiento”	51
Tabla 7 Frecuencia y porcentaje a nivel de “programación”	52
Tabla 8 Frecuencia y porcentaje a nivel de “adquisiciones”	53
Tabla 9 Frecuencia y porcentaje a nivel de “administración”	54
Tabla 10 Frecuencia y porcentaje a nivel de “Soporte”	55
Tabla 11 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de Contrataciones menores a 8 UIT	56
Tabla 12 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de requerimiento	57
Tabla 13 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de indagación de mercados	58
Tabla 14 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de la dimensión de formalización de la contratación	59
Tabla 15 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de ejecución contractual	60
Tabla 16 Resultados a nivel de tabla cruzada entre gestión del abastecimiento y contrataciones	61
Tabla 17 Resultados a nivel de tabla cruzada entre programación y contrataciones	62
Tabla 18 Resultados a nivel de tabla cruzada entre adquisiciones y contrataciones	63
Tabla 19 Resultados a nivel de tabla cruzada entre administración y contrataciones	64
Tabla 20 Resultados a nivel de tabla cruzada entre soporte y contrataciones	65
Tabla 21 Prueba de normalidad Shapiro-Wilk	66
Tabla 22 Relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones	66
Tabla 23 Relación entre la programación y las contrataciones	68
Tabla 24 Relación entre la adquisiciones y contrataciones	70
Tabla 25 Relación entre la administración y las contrataciones	72
Tabla 26 Relación entre la administración y las contrataciones	74

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Frecuencia y porcentaje a nivel de “Gestión del abastecimiento”	51
Figura 2 Frecuencia y porcentaje a nivel de “programación”	52
Figura 3 Frecuencia y porcentaje a nivel de “adquisiciones”	53
Figura 4 Frecuencia y porcentaje a nivel de “administración”	54
Figura 5 Frecuencia y porcentaje a nivel de “Soporte”	55
Figura 6 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de Contrataciones menores a 8 UIT	56
Figura 7 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de requerimiento	57
Figura 8 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de indagación de mercados	58
Figura 9 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de dimensión certificación	59
Figura 10 Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de ejecución contractual	60
Figura 11 Resultados a nivel de tabla cruzada entre gestión del abastecimiento y contrataciones	61
Figura 12 Resultados a nivel de tabla cruzada entre programación y contrataciones	62
Figura 13 Resultados a nivel de tabla cruzada entre adquisiciones y contrataciones	63
Figura 14 Resultados a nivel de tabla cruzada entre administración y contrataciones	64
Figura 15 Resultados a nivel de tabla cruzada entre soporte y contrataciones	65
Figura 16 Relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones	67
Figura 17 Relación entre la programación y las contrataciones	69
Figura 18 Relación entre la adquisiciones y contrataciones	71
Figura 19 Relación entre la administración y contrataciones	73
Figura 20 Relación entre la administración y las contrataciones	75

INTRODUCCIÓN

La gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios constituyen componentes estratégicos de la administración pública, en tanto garantizan la provisión oportuna de los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la atención de las demandas ciudadanas. En este marco, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021) define la contratación pública como un conjunto de procedimientos orientados a la adquisición de bienes, obras y servicios bajo criterios de eficiencia, transparencia y legalidad.

A nivel internacional, la importancia de estos procesos se evidencia en el volumen de recursos involucrados. Según la OCDE, los países destinan entre el 12 % y el 20 % de su Producto Bruto Interno a la contratación pública, lo que la convierte en un instrumento clave de gestión estatal y desarrollo económico (Zuleta y Caro, 2021). De manera complementaria, la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2020) sostiene que la aplicación de normas claras y equitativas fortalece la competencia y reduce los riesgos de discrecionalidad en el uso de los recursos públicos.

En América Latina, pese a la magnitud del presupuesto asignado, cercano al 30 % del gasto anual, persisten problemas vinculados a deficiencias en la planificación, prácticas ineficientes y riesgos de corrupción (Banco Mundial, 2016). Estas debilidades se evidenciaron con mayor intensidad durante la pandemia, cuando la Organización Panamericana de la Salud (2021) reportó más de 1'300,000 fallecidos asociados a la falta oportuna de medicamentos, lo que refleja limitaciones en los sistemas de abastecimiento y contratación.

En el contexto peruano, se evidenciaron casos de deficiencias en la formulación de requerimientos, escaso control y limitada capacitación del personal responsable. Asimismo, se han identificado irregularidades en especificaciones técnicas que han derivado en proyectos ineficientes o innecesarios, conocidos como “elefantes blancos” (Diario Gestión, 2018).



Esta realidad también afecta a los gobiernos locales. En la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, los procesos de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT son fundamentales para atender las necesidades inmediatas de la gestión municipal. No obstante, la aplicación de procedimientos simplificados requiere mecanismos de control adecuados para evitar ineficiencias y riesgos en el uso de los recursos públicos.

En este contexto, la presente investigación tiene como propósito determinar la relación entre la gestión de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho (UIT) en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho durante el año 2025. El estudio aborda una brecha de conocimiento a nivel local, dado el limitado análisis empírico sobre estas variables en municipalidades distritales.

Metodológicamente, el estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 228 trabajadores municipales, de los cuales se seleccionó una muestra de 50 servidores públicos. Se espera que los resultados aporten evidencia técnica que contribuya a mejorar la gestión administrativa, fortalecer la transparencia y optimizar la toma de decisiones en el ámbito municipal.

Desde una perspectiva teórica, la investigación se sustenta en el modelo de gestión del abastecimiento público, el cual señala que una adecuada planificación y ejecución de las adquisiciones incide directamente en la eficiencia operativa de las entidades públicas (Monge y Cano, 2021). Asimismo, se apoya en los principios de la contratación pública: eficiencia, transparencia, equidad y competencia, los cuales orientan el uso óptimo de los recursos y su alineación con los objetivos institucionales (Pérez, 2020).

El estudio se estructura en seis capítulos. El primero aborda el planteamiento del problema, incluyendo su formulación, justificación y contextualización. El segundo desarrolla los objetivos generales y específicos, así como las hipótesis de la investigación. El tercer capítulo presenta el marco teórico referencial, integrando antecedentes y fundamentos conceptuales. En el cuarto capítulo se describe la metodología, precisando el tipo y nivel de investigación, el diseño, la población y la muestra, así como las técnicas e instrumentos de recolección de datos. El quinto capítulo expone los resultados, su contrastación y discusión. Finalmente, el sexto capítulo presenta las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.



RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, Apurímac, durante el año 2025. Se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 228 trabajadores, de los cuales se seleccionó una muestra de 50 servidores públicos. La técnica de recolección de datos fue la encuesta, utilizándose un cuestionario estructurado con escala de Likert de cinco alternativas. El instrumento incluyó 14 ítems para la variable gestión de abastecimiento y 15 ítems para la variable contratación de bienes y servicios. La validez se estableció mediante juicio de expertos, con la participación de tres especialistas, y la confiabilidad fue alta, según el coeficiente alfa de Cronbach: 0,934 para gestión de abastecimiento y 0,944 para contrataciones. Los resultados evidenciaron que el 52 % de los servidores percibe la gestión de abastecimiento como aceptable, mientras que el 44 % considera aceptables las contrataciones menores o iguales a ocho UIT. Asimismo, se identificó una relación positiva y muy fuerte entre ambas variables, sustentada en el coeficiente Rho de Spearman ($\rho = 0.904$; $p < 0.01$). En conclusión, se confirma que una adecuada gestión de abastecimiento influye significativamente en la eficiencia, transparencia y efectividad de las contrataciones públicas en la municipalidad estudiada.

Palabras clave: *gestión de abastecimiento, contrataciones, transparencia, eficiencia.*



ABSTRACT

The objective of this research was to determine the relationship between supply management and the procurement of goods and services valued at eight Tax Units (UIT) or less in the District Municipality of Challhuahuacho, Cotabambas Province, Apurímac Region, during 2025. It was conducted using a quantitative, basic, correlational approach with a non-experimental, cross-sectional design. The population consisted of 228 employees, from which a sample of 50 public servants was selected. Data was collected through a survey using a structured questionnaire with a five-point Likert scale. The instrument included 14 items for the supply management variable and 15 items for the procurement of goods and services variable. Validity was established through expert judgment, with the participation of three specialists, and reliability was high, according to Cronbach's alpha coefficient: 0.934 for supply management and 0.944 for procurement. The results showed that 52% of employees perceive supply management as acceptable, while 44% consider contracts of eight Tax Units (UIT) or less to be acceptable. Furthermore, a strong positive correlation was identified between these two variables, supported by Spearman's Rho coefficient ($\rho = 0.904$; $p < 0.01$). In conclusion, it is confirmed that adequate supply management significantly influences the efficiency, transparency, and effectiveness of public procurement in the municipality studied.

Keywords: *supply management, procurement, transparency, efficiency.*



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

La gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios son procesos fundamentales en la administración pública, ya que permiten a las entidades adquirir los recursos necesarios para cumplir sus funciones. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2021), la contratación pública es un conjunto de procedimientos orientados a la adquisición de bienes, la ejecución de obras o contratación de servicios de manera eficiente y transparente. Dentro de este contexto, la gestión del abastecimiento abarca desde la identificación de necesidades hasta la compra, almacenamiento y distribución de los bienes y servicios requeridos.

De acuerdo con la OCDE, los países destinan entre el 12 % y el 20% de su Producto Bruto Interno a la contratación pública, lo que resalta su relevancia como motor económico (Zuleta & Caro, 2021). Por su parte, la OMC (2020) señala que la implementación de reglas claras y justas en estos procesos fomenta la transparencia, la competencia y el uso eficiente de los recursos. Esto no solo reduce costos, sino que también fortalece la colaboración internacional y asegura que las adquisiciones satisfagan las necesidades de la población de manera efectiva.

Asimismo, el Banco Mundial (2016) señala que en América Latina el 30% del presupuesto anual se destina a contrataciones; sin embargo, se enfrenta a desafíos como la corrupción y el desabastecimiento. Durante la pandemia, la Organización Panamericana de la Salud (2021) reportó 1 381 781 fallecidos por falta o entrega tardía de medicamentos, lo que evidencia la urgencia de mejorar la transparencia y la eficacia en estos procesos.

En el contexto peruano, el 66 % de los procesos de contratación no genera un impacto positivo para la sociedad debido a la falta de justificación adecuada y la escasa participación ciudadana. Asimismo, se han identificado irregularidades en la elaboración



de especificaciones técnicas, que en algunos casos han sido manipuladas para beneficiar a determinados proveedores, lo que ha resultado en obras públicas innecesarias o ineficientes, conocidas como "elefantes blancos". Esto ha llevado a un uso ineficiente de los recursos públicos. Además, muchas entidades enfrentan dificultades por la falta de conocimiento normativo y capacitación de sus funcionarios, lo que afecta la correcta aplicación de los procesos de adquisición y contratación (Diario Gestion, 2018).

De acuerdo con Herrera Giurfa (2021), la falta de regulación específica para las contrataciones de hasta ocho UIT en la mayoría de las entidades públicas ha generado vacíos normativos que dificultan su correcta aplicación. Como consecuencia, muchas instituciones recurren al Código Civil para regular estos procesos, a pesar de que involucran interés público y deberían estar sujetos a normativas especializadas.

Esta situación ha favorecido prácticas irregulares como el fraccionamiento de contratos y el direccionamiento de adjudicaciones, lo que compromete la transparencia y la eficiencia en el uso de los fondos públicos. Además, la supervisión de estas contrataciones es limitada, ya que no existen mecanismos de control claros más allá de la directiva que regula la remisión de información al OSCE.

Ante este panorama, resulta fundamental que el OSCE establezca una normativa específica que defina los procedimientos de contratación, los mecanismos de convocatoria y las soluciones a posibles controversias, garantizando así una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos.

Asimismo, el contralor general de la República, Nelson Shack, expuso que entre 2018 y 2023, la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios en el Perú presentaron graves irregularidades, con más de S/ 16 000 millones en transacciones cuestionadas. La Contraloría General de la República identificó a 13 000 funcionarios con presunta responsabilidad en estos procesos. En 2023, el Estado gastó S/ 58 306 millones en contrataciones, pero S/ 19 304 millones se ejecutaron al margen de la Ley de Contrataciones, y solo S/ 27 004 millones cumplieron con la normativa. Además, 242 entidades públicas realizaron todo su gasto sin procesos formales, sumando S/ 285 millones. La limitada participación de proveedores y la falta de transparencia en las licitaciones evidencian la necesidad de reforzar los controles para garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos (Andina. Agencia Peruana de noticias, 2024).



Adicionalmente, según Valdivia et al. (2023), la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios presentan deficiencias significativas, alcanzando un 94 % de ineficiencia en la adquisición de bienes y servicios. Asimismo, se evidencia que aspectos clave del proceso, como la selección de proveedores (92 %), la correcta ejecución de contratos (90 %) y la planificación anual de adquisiciones (84 %), muestran fallas importantes. Estos datos reflejan la necesidad urgente de optimizar los procedimientos de contratación pública para garantizar una mayor transparencia y eficiencia en el uso de los recursos.

En la Región de Apurímac, la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios ha presentado serias deficiencias, reflejadas en diversas denuncias por corrupción, ya que se detectaron anomalías en la compra de bienes médicos, destacando la adquisición de ambulancias por más de S/ 3 600 000 millones. Los informes revelaron que los términos de referencia contenían criterios poco claros que favorecían a determinados proveedores, lo que afectó la transparencia del proceso. Asimismo, se identificaron compras que debieron seguir el procedimiento de licitación pública, pero fueron realizadas como compras directas, incumpliendo la normativa. Estas prácticas han generado ineficiencias en la gestión de los recursos públicos, evidenciando la necesidad de un mayor control y regulación en los procesos de contratación (Contraloría General de la República, 2020).

En la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, se evidencian deficiencias en la gestión del abastecimiento y en los procesos de contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT, reflejadas en la emisión de órdenes de compra sin las observaciones técnicas pertinentes, la ausencia de documentación obligatoria como la guía de remisión y la PECOSA, y la falta de ingreso formal de los bienes al almacén institucional. Asimismo, se ha constatado el uso de bienes adquiridos antes de su internamiento y control administrativo, lo que debilita la trazabilidad, el control interno y el cumplimiento de la normativa vigente. Estas situaciones ponen en riesgo los principios de eficiencia, transparencia y legalidad que rigen las contrataciones públicas, evidenciando una posible relación entre una inadecuada gestión del abastecimiento y la ejecución deficiente de las contrataciones de menor cuantía (Contraloría General de la República del Perú, 2024).



También, a partir de la observación durante la experiencia laboral en dicha institución pública, la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, ubicada en la provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac, la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT enfrenta diversas deficiencias que afectan la eficiencia y transparencia en la administración pública. A pesar de la normativa vigente establecida en el Decreto Legislativo N° 1439 (2019) y la Guía para compras menores a ocho (UIT) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022), la implementación de estos procesos no es óptima, lo que genera retrasos, sobrecostos y falta de control en la ejecución presupuestaria.

Según el Observatorio de Anticorrupción de la Contraloría General de la República del Perú (2024), durante los años 2023 y 2024, la Municipalidad de Challhuahuacho alcanzó un preocupante 95 % en su índice de corrupción. Esta cifra no solo la posiciona entre las entidades con mayores niveles de irregularidades en la región, sino que también genera una profunda inquietud respecto a la transparencia, la eficiencia y el adecuado manejo de los recursos públicos en la gestión local.

De manera complementaria, la Contraloría General de la República (2024), según el oficio N.º 0202-2024-CGR-OCI/MDCH-AP, evidenció diversas deficiencias en las cuentas contables de los estados financieros de la Municipalidad de Challhuahuacho. Este informe no solo señala inconsistencias técnicas, sino que también refleja debilidades en la articulación interna de las áreas responsables. En respuesta a ello, se dispuso que el área de Contabilidad y Presupuesto realice los ajustes necesarios en el SIAF; que las áreas de Administración, Finanzas y Tesorería procedan con la depuración de las cuentas corrientes; y que el área de Logística, junto con Control Patrimonial, regularice el inventario de bienes. Asimismo, se encargó al área de Planeamiento garantizar el cumplimiento adecuado de las actividades programadas en el POI, mientras que las áreas de Contabilidad, Planeamiento y Presupuesto deben conciliar y corregir las diferencias detectadas en el rubro de gastos en bienes y servicios. Esta situación pone en evidencia no solo fallas operativas, sino también la necesidad urgente de fortalecer la coordinación y el control interno, aspectos clave para asegurar una gestión pública transparente y eficiente.

En la etapa de programación, se observan debilidades en la elaboración del cuadro de necesidades y en la determinación de costos, lo que genera desajustes en la planificación de adquisiciones. A ello se suma la falta de actualización del catálogo único y del registro



de proveedores, situación que limita la adecuada selección de bienes y servicios y reduce la eficiencia del proceso. De manera similar, en la fase de adquisiciones persisten problemas vinculados a la formalización de órdenes de compra y de servicio, lo que compromete la calidad de los bienes adquiridos y la correcta ejecución de los contratos.

Por otro lado, la gestión del almacenamiento y la distribución presenta falencias que dificultan el control, el mantenimiento y la adecuada conservación de los bienes, afectando el flujo normal del abastecimiento. En el caso específico de las contrataciones menores o iguales a ocho UIT, se evidencia que el proceso de requerimiento no siempre responde a criterios técnicos claros, lo cual incide en una definición imprecisa de las especificaciones técnicas y los términos de referencia. Asimismo, la indagación de mercado muestra limitaciones en la evaluación de proveedores, lo que restringe la competencia y disminuye las posibilidades de obtener mejores condiciones de precio y calidad. En cuanto a la certificación presupuestaria, se presentan retrasos en la emisión y aprobación del crédito correspondiente, lo que repercute en la ejecución oportuna de los contratos y en la continuidad de los servicios municipales. Si estas deficiencias persisten, la municipalidad podría enfrentar mayores costos operativos, procesos administrativos prolongados y riesgos asociados a la falta de transparencia, como el direccionamiento o el fraccionamiento de compras.

Del mismo modo, es fundamental establecer directrices internas claras para las contrataciones menores a ocho UIT's, acompañadas de capacitación continua al personal y del uso de herramientas tecnológicas que permitan un seguimiento eficiente de los procesos, contribuyendo así a un uso responsable de los recursos públicos en beneficio de la población.

1.2 Enunciado del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es la relación entre la gestión de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la programación de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho?



- ¿Qué relación existe entre las adquisiciones del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho?
- ¿Qué relación existe entre la administración del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho?
- ¿Qué relación existe entre el soporte informático del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho?

1.3 Justificación de la investigación

El estudio titulado "Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025" es relevante desde distintas perspectivas: el valor teórico, la conveniencia, la relevancia social, las implicaciones prácticas y la utilidad metodológica.

a) Valor teórico o de conocimiento

La investigación contribuirá al conocimiento académico en el campo de la gestión pública, específicamente en lo que concierne a los procesos de abastecimiento y contratación en gobiernos locales. A través del análisis correlacional, se identificará la relación entre la eficiencia en la programación, las adquisiciones, la administración y el soporte informático del abastecimiento con el correcto desarrollo de las contrataciones menores o iguales a ocho UIT. Los resultados obtenidos aportarán a la sistematización del conocimiento en esta área, sirviendo como referencia para futuras investigaciones y fortaleciendo la literatura existente sobre la gestión de abastecimiento en entidades públicas.

b) Conveniencia

La investigación es conveniente porque, al ser de tipo básico, se centra en generar conocimiento sobre la relación entre la gestión de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho. En este sentido, su aporte principal radica en ampliar la



comprensión teórica y empírica de cómo se vinculan ambas variables en el contexto de la gestión pública municipal.

Asimismo, los resultados permiten establecer bases conceptuales y evidencia que pueden servir de referencia para futuros estudios, contribuyendo al desarrollo del conocimiento en el ámbito de la administración pública. De esta manera, el estudio no busca una intervención directa, sino ofrecer información fundamentada que facilite la comprensión del fenómeno analizado.

c) Relevancia social

El estudio posee un alto grado de relevancia social, ya que una gestión eficiente del abastecimiento impacta directamente en la calidad de los servicios públicos brindados a la comunidad. La optimización de las contrataciones menores a ocho UIT favorecerá el desarrollo local, permitiendo la adquisición de bienes y servicios esenciales de manera oportuna y en mejores condiciones de costo-beneficio. Esto se traduce en un mejor uso de los recursos municipales, beneficiando a los ciudadanos al garantizar la provisión eficiente de servicios.

d) Utilidad metodológica

El diseño metodológico del estudio, basado en un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, permitirá establecer relaciones significativas entre las variables analizadas. La aplicación de encuestas a una muestra representativa de trabajadores municipales proporcionará información válida y confiable, la cual podrá ser replicada en futuras investigaciones. Además, la definición de dimensiones e indicadores específicos para cada variable facilitará la comparabilidad y la aplicabilidad de los hallazgos en otros contextos municipales.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1 Objetivos de la investigación

2.2.1 Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025.

2.2.2 Objetivos específicos

- Establecer la relación entre la programación del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.
- Establecer la relación entre las adquisiciones del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.
- Establecer la relación entre la administración del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.
- Establecer la relación entre el soporte informático del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

2.2 Hipótesis de la investigación

2.2.3 Hipótesis general

La gestión de abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025.



2.2.4 Hipótesis específicas

- La programación del abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.
- Las adquisiciones del abastecimiento se relacionan significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.
- La administración del abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.
- El soporte del abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

2.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de Likert
Gestión de abastecimiento Es el conjunto de actividades interrelacionadas que abarca desde la programación hasta la disposición final, incluyendo las actividades involucradas en la gestión de adquisiciones y administración de bienes, servicios y ejecución de obras para el cumplimiento de la provisión de servicios y logro de resultados, en las entidades del Sector Público (Decreto Legislativo N.º 1439, 2019, p.52)	Desde esa perspectiva la gestión de abastecimiento, será medida considerando 4 dimensiones: programación, adquisiciones, administración y soporte.	Programación	▪ Determinación de costos ▪ Cuadro de necesidades ▪ Catálogo único ▪ Registro de proveedores	1 (Totalmente en desacuerdo) 2 (En desacuerdo) 3 (Neutro) 4 (De acuerdo) 5 (Totalmente de acuerdo)
		Adquisiciones	▪ Contratación ▪ Registro ▪ Gestión de contratos	
		Administración	▪ Almacenamiento ▪ Distribución ▪ Mantenimiento ▪ Disposición	
		Soporte	▪ Registro de información ▪ Uso de la información en las actividades ▪ Registro de la información de las actividades	



Variable 02				
Contrataciones menores a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT)		Requerimiento	- Elaboración de términos de referencia - Definición de especificaciones técnicas - Adecuación y validación del requerimiento - Personal idóneo para gestionar los requerimientos	
Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), se refiere a aquellos contratos en los que la administración pública adquiere un servicio o un producto, sin la necesidad de cumplir con una licitación previa; asimismo, se fundamentan en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, y presentan cinco dimensiones: requerimiento, indagación de mercado, certificación de crédito presupuestario, perfeccionamiento del contrato y ejecución de la prestación.	Para conocer cómo se perciben las contrataciones menores a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT), se tomarán en cuenta cinco aspectos principales: requerimiento, indagación de mercado, certificación, perfeccionamiento y ejecución.	Indagación de mercado	- Solicitud y análisis de cotizaciones - Evaluación y selección de proveedores. - Condiciones y viabilidad del mercado - Adecuado proceso del cuadro comparativo	1 (Totalmente en desacuerdo)
		Formalización de la contratación	- Solicitud y gestión de certificación - Verificación de requisitos y normativas - Aprobación y emisión de certificación - Definición de condiciones contractuales - Validación y aprobación del contrato	2 (En desacuerdo) 3 (Neutro) 4 (De acuerdo)
		Ejecución contractual	- Conformidad del bien o servicio recibido - Gestión y trámite de pago - Recepción y conformidad de la prestación - Registro y actualización de proveedores	5 (Totalmente de acuerdo)

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes

3.1.1 Internacionales

- a) Romão y Ventura (2023) realizaron un estudio en Portugal con el objetivo de evaluar el Sistema Nacional de Contratación Pública (NPPS) como un instrumento estratégico de gestión pública. La investigación analizó las dimensiones más fuertes y las más débiles del NPPS y su alineación con los principios de economía, eficiencia y eficacia establecidos en el modelo de contratación pública de la Unión Europea. La metodología empleada fue cuantitativa, basada en una encuesta adaptada de los modelos conceptuales de Essig et al. (2010) y Thi et al. (2012). La población del estudio incluyó 1 500 entidades vinculadas al NPPS, de las cuales se obtuvo una muestra de 101 cuestionarios válidos, con una tasa de respuesta efectiva del 5,6 %. Para el análisis de datos, se utilizaron el análisis factorial exploratorio y análisis de componentes principales con rotación varimax. Los resultados revelaron que el NPPS presenta un bajo nivel de desempeño general, aunque los factores de “Información y control” y “Plataformas electrónicas” contribuyen positivamente a la gestión de procesos. Como conclusión, los autores señalaron la necesidad de un realineamiento estratégico en la contratación pública en Portugal para mejorar su eficiencia y transparencia.

- b) Mendoza y Hernández (2022) realizaron un estudio comparativo sobre la contratación directa o de bajo valor en los países miembros de la Unión Europea, con el objetivo de evaluar si existen patrones comunes en la regulación de estos procedimientos y determinar la influencia de factores económicos y sociales en su establecimiento. La metodología empleada, de tipo básico y enfoque cuantitativo, combinó un análisis jerárquico para agrupar a los países según sus normativas de contratación y un modelo de regresión para examinar el impacto de factores económicos y sociales en los umbrales de contratación directa. Los resultados mostraron que no existe un modelo común para la contratación



directa, ya que los umbrales varían significativamente entre los países sin una justificación clara. Además, se evidenció que no hay una relación directa entre el porcentaje de pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la economía de un país y los límites establecidos para la contratación directa, lo que contradice la intención de fomentar su participación en la contratación pública. En sus conclusiones, los autores señalaron que las diferencias en los umbrales y condiciones de contratación entre los Estados miembros responden más a factores culturales y a tradiciones legislativas que a criterios económicos y sociales. Asimismo, identificaron que los umbrales más altos y la diferenciación por servicios sociales en algunos países podrían representar una oportunidad para las entidades sociales. Finalmente, observaron que diversas modificaciones legislativas buscan garantizar un mínimo de competidores en los procesos de contratación, pese a las divergencias en su regulación.

- c) Montero (2023) realizó un estudio en Ecuador con el objetivo de analizar de manera crítica los procesos de contratación pública en situaciones de estado de excepción, tomando como referencia la resolución de emergencia IESS-DG-2014-0031-R del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La investigación tuvo un enfoque cuantitativo y empleó el análisis bibliográfico para examinar la normativa vigente y evaluar su aplicación en la contratación de insumos médicos en hospitales nacionales, proceso que representó un valor económico de USD 64 382 092,92. Los resultados evidenciaron que el Sistema de Compras Públicas ecuatoriano presenta diversas inobservancias legales, lo que ha generado casos de sobrepagos, desvío de medicamentos y nepotismo, ocasionando un perjuicio a la institución y al Estado superior a USD 1 000 000. Asimismo, se identificaron inconsistencias en los contratos de adquisición debido a vacíos legales que facilitan irregularidades administrativas y legales en el uso de recursos públicos. En sus conclusiones, el estudio resalta la necesidad de reformar la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y establecer un Sistema de Contratación Pública más articulado y transparente. Se recomienda la inclusión de mayores requisitos, normas de control y seguimiento en todas las etapas del proceso, desde la declaratoria de necesidad institucional hasta la ejecución de los contratos, con el fin de evitar desviaciones y fortalecer la transparencia en la contratación pública.



- d) Ferrer y Sarmiento (2024) llevaron a cabo un estudio en Colombia con el objetivo de describir la evolución de la contratación estatal mediante el uso de medios electrónicos y cibernéticos, analizando su impacto en la modernización de la contratación pública. La investigación buscó identificar las fortalezas y debilidades de la gestión de la información y la interacción de los actores involucrados en los procesos contractuales electrónicos. La metodología empleada fue de tipo cuantitativo-comparativo lo que permitió examinar los avances tecnológicos en la contratación pública en Colombia y contrastarlos con experiencias de otros países de Latinoamérica, la Unión Europea y Estados Unidos. La población de estudio estuvo conformada por documentos normativos, plataformas digitales de contratación y experiencias de entidades estatales en la implementación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos contractuales. Los resultados evidenciaron que el uso de medios electrónicos ha optimizado la contratación estatal al reducir costos, mejorar la eficiencia operativa y eliminar barreras físicas, dando origen al Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). Además, se destacó que la contratación electrónica ha promovido una mayor transparencia y simplificación en los procesos, dejando atrás los modelos burocráticos tradicionales caracterizados por su rigidez y excesivo formalismo. Sin embargo, se identificaron desafíos relacionados con la seguridad de la información, la adaptabilidad normativa y la necesidad de ampliar la regulación en el uso del ciberespacio para la gestión contractual. En sus conclusiones, los autores resaltaron que la digitalización ha transformado significativamente la contratación estatal en Colombia, agilizando la relación entre oferentes y entidades gubernamentales. No obstante, recomiendan fortalecer los marcos normativos y técnicos para garantizar la seguridad, la eficacia y la transparencia de las plataformas digitales, asegurando su alineación con los principios de la contratación pública moderna.

3.1.2 Nacionales

- a) Miñano (2024) realizó una investigación alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N.º11, "Ciudades y comunidades sostenibles", al contribuir a la optimización de los recursos estatales en beneficio de la comunidad. El estudio tuvo como propósito analizar la relación entre la gestión



de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios con un monto igual o inferior a ocho UIT en trabajadores municipales de la región Áncash. Metodológicamente, se enmarcó en un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, de alcance transversal y nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo conformada por 104 trabajadores municipales, de los cuales se seleccionó una muestra de 83 participantes. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de la encuesta mediante dos cuestionarios, cuyo diseño fue validado por expertos. Los hallazgos evidenciaron que el 77,1 % de los trabajadores percibió un nivel medio en la gestión de abastecimiento, mientras que el 22,9 % lo calificó como alto y ningún participante lo consideró bajo. En cuanto a la contratación de bienes y servicios hasta ocho UIT, el 79,5 % reportó un nivel medio, el 20,5 % un nivel alto y el 0 % un nivel bajo. Finalmente, se concluyó que existe una relación directa y moderada entre la gestión de abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en trabajadores municipales de la región Áncash.

- b) Casique (2022) realizó un estudio con la finalidad analizar la relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público de Moyobamba durante el año 2022. Metodológicamente, se enmarcó en un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, transversal y de nivel descriptivo-correlacional. La población y la muestra estuvieron conformadas por 67 trabajadores. Para la recolección de datos, se aplicó la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario. Los resultados evidenciaron que el 67 % de los participantes percibió un nivel medio en la gestión de abastecimiento, el 18 % lo calificó como bajo y el 15 % como alto. En cuanto a las contrataciones del Estado, el 52 % indicó un nivel regular, el 30 % lo consideró malo y el 18 % bueno. Se concluyó que existe una relación significativa entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones del Estado en el Ministerio Público de Moyobamba, 2022, ya que el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0,946, lo que indica una correlación positiva muy alta, con un valor $p = 0,000$ ($p \leq 0,01$). Asimismo, se determinó que el 89,49 % de la gestión de abastecimiento influye en las contrataciones del Estado.



- c) Rivero (2024) realizó un estudio con el propósito determinar la relación entre la gestión de abastecimiento y la calidad educativa en la UGEL de Bellavista durante el año 2023. Desde el punto de vista metodológico, se enmarcó en un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, de nivel descriptivo-correlacional y de corte transversal. La población estuvo conformada por 65 trabajadores, de los cuales se seleccionó una muestra de 60. Para la recolección de datos, se utilizó la técnica de la encuesta, empleándose como instrumento un cuestionario. Los resultados revelaron que el 75 % de los encuestados consideró que el nivel de gestión de abastecimiento fue alto, el 23,33 % lo calificó como medio y el 1,67 % como bajo. Respecto a la calidad educativa, el 71,67 % la percibió en un nivel alto, el 26,67 % en un nivel medio y el 1,67 % en un nivel bajo. Se concluyó que existe una relación significativa entre la gestión de abastecimiento y la calidad educativa en la UGEL de Bellavista, 2023, con una significación de ($p = 0,000 < 0,01$). Según el coeficiente Rho de Spearman, se evidenció una correlación positiva alta entre la calidad educativa y las dimensiones de la gestión de abastecimiento: Financiamiento ($Sp = 0,716$), Compras ($Sp = 0,735$) y Almacenamiento ($Sp = 0,701$). Asimismo, se determinó que la relación global entre la gestión de abastecimiento y la calidad educativa presentó un coeficiente Rho de Spearman de 0,823, con un coeficiente de determinación $R^2 = 0,6806$, lo que indica que el 68,06 % de la calidad educativa depende de la gestión de abastecimiento, estableciendo una influencia significativa.
- d) Pinedo et al. (2021) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre el proceso de compra por montos iguales o menores a ocho UIT y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Lamas, región San Martín, durante el período 2017-2018. Se llevó a cabo un estudio de tipo básico, con un nivel correlacional y un diseño no experimental. La población estuvo conformada por trabajadores municipales, de los cuales se seleccionó una muestra de 69 participantes. Para la recolección de datos, se emplearon las técnicas de análisis documental y encuesta, utilizando como instrumentos una ficha de análisis documental y un cuestionario estructurado. Los resultados evidenciaron que la relación entre los procesos de compra por montos iguales o menores a ocho UIT y la ejecución presupuestaria en el municipio fue moderadamente positiva, con un coeficiente de correlación de



Pearson de 0,612, un nivel de confianza del 99 % y una significación bilateral de 0,0. Se determinó que el cumplimiento del proceso de compras por montos iguales o menores a ocho UIT fue regular en un 57,1 %. En cuanto a la ejecución presupuestaria, los gastos genéricos alcanzaron 83,3 % en 2017 y 68,7 % en 2018. Respecto a las fuentes de financiamiento, los Recursos Determinados registraron una ejecución del 81,5 % en 2017 y 83 % en 2018; los Recursos Ordinarios lograron 85 % en 2017 y 57,7 % en 2018, mientras que los Recursos Captados Directamente alcanzaron 74,5 % en 2017 y 62,7 % en 2018. En conclusión, se confirmó una relación moderadamente positiva entre el proceso de compra por montos iguales o menores a ocho UIT y la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Provincial de Lamas, lo que resalta la importancia de una adecuada gestión de compras para optimizar el uso de los recursos financieros municipales.

- e) Carhuamaca (2023) tuvo como objetivo general determinar cómo las contrataciones pueden vulnerar dicho principio. La metodología empleada se basó en el método inductivo-deductivo, con un enfoque jurídico-propositivo. Se trató de un estudio de tipo básico y nivel explicativo, con un diseño no experimental. La técnica de recolección de datos utilizada fue la observación, con la ficha de observación como instrumento principal. Los resultados permitieron concluir que, a partir del análisis dogmático realizado, las contrataciones por montos iguales o menores a ocho UIT afectan el principio de transparencia dentro del ordenamiento jurídico peruano. Esto se debe a la falta de regulación y control en la Ley de Contrataciones del Estado, lo que genera deficiencias en la fiscalización y supervisión, así como una intervención indirecta limitada por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

3.1.3 Local

- a) Huamanga y Kcala (2024) realizaron un estudio cuyo objetivo fue determinar la relación entre las contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT y la ejecución de obras por administración directa en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac, durante el año 2021. Desde el punto de vista metodológico, la investigación fue de tipo aplicada, con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), de nivel correlacional, y con un diseño no experimental de corte longitudinal. La



población estuvo conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, específicamente del área de logística y de la subgerencia de Infraestructura. La muestra fue seleccionada mediante un criterio de conveniencia. Como técnica de recolección de datos, se aplicó una encuesta dirigida a los trabajadores de estas áreas. En cuanto al análisis de datos, se realizó una prueba de normalidad, la cual determinó que los datos no seguían una distribución normal. En consecuencia, se emplearon estadísticos no paramétricos, específicamente el coeficiente de correlación de Spearman (Rho de Spearman). Los resultados indicaron que existe una relación directa y significativa (correlación alta) entre las contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT y la ejecución de obras por administración directa. El análisis documental reveló que las 20 obras de inversión analizadas presentaron entre 1 y 5 ampliaciones de plazo y presupuesto, debido a factores como demoras en la atención de los requerimientos, retrasos en las cotizaciones, acceso limitado al estudio de mercado, falta de disponibilidad presupuestal oportuna, desistimiento de proveedores, ampliaciones en los plazos de entrega de bienes y servicios, y resolución total de órdenes de compra y servicio. Finalmente, se concluyó que estos factores afectaron el cumplimiento de los objetivos, costos y plazos establecidos en los expedientes técnicos originales, evidenciando la necesidad de mejorar los procedimientos de contratación para optimizar la ejecución de obras en la municipalidad.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Teorías que sostienen la variable de gestión de abastecimiento

a) Teoría de la Gestión por Resultados

En el contexto de una municipalidad, la gestión del abastecimiento se orienta a lograr resultados específicos a través de la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios. Este enfoque busca optimizar el uso de los recursos públicos, garantizando eficiencia y transparencia en cada etapa del proceso. En las municipalidades peruanas, su implementación ha permitido mejorar la eficacia en la contratación, asegurando que las compras respondan a las necesidades de la comunidad. Sin embargo, aún enfrenta desafíos como la burocracia administrativa, la coordinación limitada entre las



áreas operativas y las restricciones presupuestarias, lo que dificulta la ejecución oportuna de los proyectos municipales (Mendoza Pérez, 2019).

b) Teoría del Control Interno

En una municipalidad, garantizar la transparencia en los procesos de abastecimiento y establecer controles efectivos son fundamentales para prevenir fraudes y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes. Dado que la gestión de recursos públicos debe realizarse con responsabilidad y eficiencia, es imprescindible implementar mecanismos de supervisión que eviten irregularidades en la contratación de bienes y servicios. Esto permite optimizar el uso del presupuesto municipal, promoviendo adquisiciones oportunas y alineadas con las necesidades de la comunidad. Además, el fortalecimiento de los procesos de control contribuye a generar confianza ciudadana en la administración municipal y en la correcta ejecución de los recursos asignados (Mendoza Pérez, 2019).

c) Teoría de la Cadena de Abastecimiento Integrada

En una municipalidad, la coordinación entre los diferentes actores y etapas del proceso de abastecimiento es fundamental para garantizar la entrega oportuna y eficiente de bienes y servicios esenciales para la comunidad. Esto implica la interacción entre las unidades administrativas municipales, los proveedores y los sistemas de información que gestionan las adquisiciones. Una adecuada articulación permite optimizar la gestión logística, asegurando que los recursos sean utilizados de manera eficiente y se cumplan los plazos establecidos. Además, permite mejorar la planificación y ejecución de los proyectos municipales, evitando retrasos y sobrecostos que puedan afectar la prestación de servicios públicos a la población (Decreto Legislativo N° 1439, 2018).

3.2.2 Gestión de abastecimiento

La gestión de abastecimiento se trata de un proceso orientado a la mejora continua en la adquisición de bienes y servicios para el funcionamiento institucional, optimizando de manera eficaz y eficiente los recursos disponibles. Al igual que en el sector privado, las entidades estatales llevan a cabo contrataciones de bienes, servicios y obras con diversos proveedores del mercado para cumplir con su función pública. Sin embargo, debido a que estas adquisiciones se financian con fondos



públicos, deben regirse por un marco normativo específico: la Ley de Contrataciones del Estado. A través de este sistema, los departamentos de logística de las distintas instituciones estatales gestionan dichas contrataciones.

Para Miñano (2024), la gestión de abastecimiento (GA) se define como el proceso organizado que regula el flujo de materias primas dentro del inventario productivo de una empresa, asegurando su adecuada administración desde la adquisición hasta la distribución final. Este proceso incluye la planificación, control y optimización de los insumos necesarios para la fabricación de productos, garantizando que, tras su transformación, sean sometidos a distintos procesos logísticos que permitan su eficiente distribución y llegada al consumidor final, optimizando así la cadena de suministro y la satisfacción del cliente.

Asimismo, Ccahuachia et al. (2022), señalan que el abastecimiento es el proceso a través del cual los proveedores suministran recursos a individuos u organizaciones, permitiendo satisfacer sus necesidades y obtener cierto nivel de utilidad. Esta acción facilita el consumo al proporcionar bienes, ya sean materias primas o productos terminados, asegurando su disponibilidad en el mercado.

Asimismo, el MEF (2018) define que la gestión de abastecimiento es un proceso que integra diversas actividades interrelacionadas para garantizar el aprovisionamiento y la trazabilidad en las contrataciones públicas, permitiendo el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos en las instituciones del Estado y optimizando el uso de los recursos públicos. Para su ejecución, es fundamental la participación activa de diferentes actores, como proveedores, fabricantes, transportistas y comerciantes, quienes contribuyen al adecuado funcionamiento de la cadena de suministro.

Según Guevara (2021), la gestión de abastecimiento es el proceso mediante el cual las entidades estatales solicitan los insumos necesarios para la ejecución de sus actividades. Estos insumos deben cumplir con requisitos específicos en cuanto a calidad, cantidad y oportunidad de entrega, garantizando su disponibilidad en el momento adecuado. De esta manera, se asegura el correcto desarrollo de las operaciones institucionales, optimizando los recursos y fortaleciendo la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

De acuerdo con la definición anterior, el abastecimiento es una actividad fundamental en cualquier organización, ya que facilita la ejecución de acciones y procesos internos



orientados al cumplimiento de sus objetivos. Además, contribuye al desarrollo de proyectos clave, cuya adecuada gestión resulta esencial para garantizar la satisfacción de los usuarios y mejorar la eficiencia operativa de la entidad.

Christopher (1992) define que es un sistema integrado por diversas organizaciones interconectadas, tanto en sentido ascendente como descendente, a través de enlaces que facilitan los procesos y actividades orientados a generar valor. Este valor se materializa en productos o servicios que llegan finalmente a manos del cliente.

Meana (2024), la gestión de abastecimiento es un proceso organizacional mediante el cual las entidades adquieren los recursos esenciales para llevar a cabo sus operaciones. En el ámbito público, este proceso está sujeto a normativas y procedimientos formales que deben cumplirse rigurosamente. Además, implica el uso responsable de los recursos, por lo que es fundamental optimizar su utilización para garantizar eficiencia y transparencia en la gestión institucional.

Asimismo, Andrés (2017), define que es un proceso integral que interconecta diversas áreas dentro de una organización. Abarca desde la adquisición de materias primas hasta la entrega final del producto o servicio al cliente, incluyendo la producción, el control de inventarios, la distribución, el transporte y la administración de la información. Su propósito es optimizar los recursos y coordinar eficientemente cada etapa, garantizando la disponibilidad de productos y servicios en el momento y lugar adecuados.

Ulloa (2009) define que abarca la planificación, ejecución y supervisión del flujo tanto directo como inverso, así como el almacenamiento eficiente de bienes, servicios e información. Su propósito es asegurar que estos elementos se desplacen desde el punto de origen hasta el destino final, garantizando una óptima satisfacción de las necesidades del cliente.

Tommelein et al. (2008), señalan que es la coordinación colaborativa entre empresas e individuos dentro de una red de procesos interconectados. Su objetivo es satisfacer las necesidades del cliente final, asegurando al mismo tiempo que todos los participantes de la cadena reciban beneficios equitativos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), define que la gestión de abastecimiento comprende un conjunto de actividades interrelacionadas que van



desde la programación hasta la disposición final, incluyendo la adquisición y administración de bienes, servicios y la ejecución de obras, con el propósito de garantizar la provisión de servicios y el cumplimiento de resultados en las entidades del Sector Público. En este contexto, el Sistema Nacional de Abastecimiento establece principios, procesos, normas y herramientas que regulan la provisión de bienes, servicios y obras a través de la Cadena de Abastecimiento Público (CAP), asegurando el uso eficiente de los recursos públicos para alcanzar los objetivos establecidos.

3.2.2.1 Importancia de la gestión de abastecimiento

Según Prieto y Ramírez (2019), quienes conceptualizan la gestión de abastecimiento como un pilar fundamental para el éxito de las empresas, ya que garantiza el flujo eficiente de bienes y servicios, permitiendo mantener y atraer clientes a través de una cadena de suministro bien estructurada. Este proceso abarca desde la relación con proveedores hasta la logística de transporte, aspectos esenciales para competir en el mercado actual. La evolución de los modelos de negocio y el desarrollo de nuevas estrategias han impulsado una gestión de abastecimiento más integral y estratégica, convirtiéndola en un factor clave para el crecimiento empresarial. En este sentido, la gestión del abastecimiento no solo optimiza los recursos, sino que también fortalece la colaboración entre corporaciones, promoviendo una visión orientada a la eficiencia y sostenibilidad en la relación comercial.

3.2.2.2 El ciclo y proceso del abastecimiento

El ciclo del abastecimiento, según García (2021), comprende diversas etapas esenciales para garantizar el flujo adecuado de bienes y servicios en una empresa. Comienza con el suministro, que consiste en proveer los recursos necesarios, seguido por la participación de los proveedores, quienes abastecen a la empresa con insumos y servicios. La logística se encarga de asegurar que los productos lleguen al destino correcto, en la cantidad y tiempo precisos. El almacenamiento permite resguardar los insumos hasta su uso, mientras que el aprovisionamiento gestiona la adquisición de bienes y servicios esenciales para el funcionamiento de la organización.



El proceso de abastecimiento, por su parte, involucra a todas las áreas implicadas en la adquisición y uso de un producto o servicio, y se desarrolla en cinco pasos. Primero, se definen los requerimientos, especificando características, cantidades y documentación necesaria. Luego, en el proceso de compra, se seleccionan los proveedores y se gestionan las adquisiciones, ya sea de forma directa o mediante licitación. Posteriormente, se coordina la entrega de los suministros, asegurando que lleguen en las condiciones pactadas. Una vez recibidos, se realiza la inspección para verificar que cumplan con las especificaciones requeridas. Finalmente, si los productos cumplen con los estándares establecidos, se almacenan hasta su distribución al área solicitante cuando sea necesario.

3.2.2.3 Funcionamiento del Sistema de Abastecimiento

El sistema de abastecimiento, según Pari (2019), opera a través de las siguientes fases:

- Programación de Necesidades: Consiste en identificar y definir los requerimientos institucionales en función de sus objetivos y metas, en concordancia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Para ello, se utiliza el cuadro de necesidades.
- Elaboración del Presupuesto Valorado: En esta etapa, se consolidan las necesidades de bienes, servicios y obras, sirviendo como base para la formulación del PIA.
- Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC): Se desarrolla dentro de los 30 días posteriores a la aprobación del PIA, con fecha límite el 31 de enero de cada año. Todo proceso de selección debe estar incluido en el PAAC; de lo contrario, se considera nulo.
- Ejecución de los Procesos de Selección: Implica la realización de procedimientos de selección según el tipo de adquisición o contratación, respetando los montos establecidos en las leyes anuales de Presupuesto Público.

- **Ingreso al Almacén Institucional:** Comprende la recepción y registro de los bienes adquiridos mediante los procesos de selección. Se rige por la normativa SA 05, que establece la unidad en el ingreso físico y custodia temporal de los bienes, en concordancia con las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI) N.º 300-02.
- **Valorización de las Existencias de Almacén:** Se realiza con base en documentos fuente o tasaciones, aplicando métodos como el Costo Promedio o el PEPS (Primeras Entradas, Primeras Salidas).
- **Inventario Físico:** Se lleva a cabo siguiendo las normativas vigentes del sistema de abastecimiento, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) y otros organismos reguladores.
- **Ajuste del Valor Monetario:** Se efectúa conforme a la normativa legal vigente para reflejar adecuadamente el valor de los bienes almacenados.
- **Presentación a la Oficina de Contabilidad:** Es una fase esencial para la sustentación del balance institucional y la correcta gestión financiera.

3.2.2.4 Principios del Sistema Nacional de Abastecimiento

Según el MEF (2018), este se rige por principios adicionales a los de la Administración Financiera del Sector Público y el Derecho Público, los cuales garantizan una gestión eficiente y transparente.

- a) **Economía:** Implica una administración basada en la simplicidad, el uso racional de bienes, servicios y obras, optimizando los recursos públicos y maximizando su valor.
- b) **Eficacia:** Busca alcanzar metas y objetivos con los recursos disponibles, en el tiempo requerido, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos.



- c) **Eficiencia:** Promueve el uso adecuado de los medios disponibles, aplicando criterios de calidad para optimizar el rendimiento de los recursos humanos y materiales.
- d) **Oportunidad:** Garantiza que las áreas responsables de la Cadena de Abastecimiento Público provean bienes, servicios y obras en los plazos y condiciones programadas para el cumplimiento de funciones y actividades.
- e) **Predictibilidad:** Establece la aplicación de procedimientos e información confiable para generar certeza en la toma de decisiones, asegurando criterios uniformes y objetivos.
- f) **Racionalidad:** Fomenta la optimización del uso de los fondos públicos mediante la aplicación de métodos y procedimientos lógicos.
- g) **Sostenibilidad ambiental, social y económica:** Promueve un enfoque de desarrollo sostenible en la Cadena de Abastecimiento Público, priorizando el equilibrio entre la protección ambiental, el bienestar social y la eficiencia económica.
- h) **Transparencia:** Asegura que la información sobre el abastecimiento sea clara, accesible y confiable, permitiendo la supervisión y comprensión de las actividades dentro del sistema.

3.2.2.5 Dimensiones de gestión de abastecimiento

a) Programación.

Pari (2019), define que la programación es un proceso racional y sistemático que permite prever y garantizar de manera eficiente y oportuna la adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías necesarias para las dependencias de las entidades públicas. Esta planificación se basa en la determinación de metas institucionales y en la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

De la misma forma, el MEF (2019), señala que la programación establece lineamientos para garantizar una gestión eficiente y organizada de los recursos. En primer lugar, la programación multianual de inversiones, enmarcada en el sistema nacional de programación

multianual y gestión de inversiones, tiene como propósito la elaboración del Programa Multianual de Inversiones, cuyo listado se integra en el Cuadro Multianual de Necesidades para asegurar su ejecución. Además, este proceso se basa en un instrumento único aprobado por la dirección general de abastecimiento (DGA), de uso obligatorio y alcance nacional, que optimiza la Cadena de Abastecimiento Público mediante la identificación, clasificación, estandarización, control y trazabilidad de bienes, servicios y obras, permitiendo a las entidades cumplir sus objetivos estratégicos y operativos con eficiencia y economía. Finalmente, el Registro Nacional de Proveedores recopila información sobre la situación actual y el desempeño de los proveedores en sus contratos con el Estado, asegurando la transparencia y el control en las relaciones contractuales.

La Programación Multianual, se desarrolla en tres fases fundamentales. En primer lugar, durante la fase de identificación, las dependencias de las entidades determinan los bienes, servicios y obras necesarios a través del Planeamiento Integrado, alineándolos con sus metas y objetivos estratégicos y operativos. Posteriormente, estos requerimientos son valorizados y plasmados en el Cuadro Multianual de Necesidades. Luego, en la fase de clasificación y priorización, se ordenan y jerarquizan los requerimientos identificados según su importancia y disponibilidad presupuestaria, ajustando el Cuadro Multianual de Necesidades en función de la Asignación Presupuestaria Multianual. Finalmente, en la fase de consolidación y aprobación, las entidades validan y aprueban los requerimientos priorizados, asegurando que se encuentren dentro de los límites presupuestarios establecidos por el sistema nacional de presupuesto público, lo que permite la actualización del cuadro multianual de necesidades y garantiza una gestión eficiente de los recursos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

b) Gestión de Adquisiciones

Según Pari (2019), la adquisición es el proceso técnico mediante el cual se formaliza de manera eficiente y oportuna la compra, obtención o contratación de bienes, servicios, obras y consultorías para el Estado. Este procedimiento sigue una serie de acciones administrativas, jurídicas



y técnicas, ejecutadas por la oficina de abastecimiento, con el fin de satisfacer las necesidades de las dependencias y contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Para el MEF (2019), la gestión de adquisiciones para la obtención de bienes, servicios y obras en el ámbito público se realiza mediante distintos regímenes de contratación y otros mecanismos previstos en la legislación nacional, ya sea de forma gratuita o mediante pago. Este proceso abarca la contratación, el registro y la gestión de contratos, asegurando una administración eficiente de los recursos. En primer lugar, la contratación es una actividad clave dentro de la Gestión de Adquisiciones, permitiendo a las entidades acceder a los bienes, servicios y obras necesarios para cumplir con sus metas y objetivos estratégicos, financiados con fondos públicos. Luego, el registro facilita la identificación, seguimiento y control de los bienes adquiridos, asegurando su adecuada administración.

Los bienes muebles e inmuebles, sin importar su forma de obtención, deben ser registrados conforme a las disposiciones de la DGA, con el propósito de optimizar su uso y aprovechamiento. Antes de su registro, es necesario incorporarlos al patrimonio institucional, salvo que hayan sido adquiridos mediante pago. Finalmente, la gestión de contratos permite supervisar el cumplimiento de los acuerdos suscritos por las entidades, asegurando su correcta ejecución. Además, esta gestión permite identificar y mitigar riesgos que puedan afectar el desarrollo del contrato, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, se evalúa el desempeño del contratista para generar información relevante en el Registro Nacional de Proveedores, conforme a las disposiciones establecidas por la DGA (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

c) Administración de Bienes:

El MEF (2019), indica que la Administración de Bienes en el marco de la Cadena de Abastecimiento Público garantiza la trazabilidad de los bienes muebles e inmuebles de las entidades, permitiendo su almacenamiento, distribución, mantenimiento e inventario para



optimizar su aprovechamiento y contribuir al cumplimiento de las metas institucionales. La trazabilidad permite conocer el origen, trayectoria, ubicación y estado de conservación de los bienes mediante herramientas establecidas por la DGA, lo que facilita su saneamiento técnico-legal.

En cuanto al almacenamiento, se requieren espacios adecuados para preservar los bienes, pudiendo operar almacenes centralizados o compartidos conforme a las disposiciones de la DGA, y siguiendo fases como recepción, verificación de calidad, internamiento, registro y custodia. La distribución, por su parte, garantiza que los bienes lleguen a su destino en óptimas condiciones a través de las etapas de solicitud, acondicionamiento, despacho y entrega. El mantenimiento busca prolongar la vida útil de los bienes mediante revisiones periódicas para prevenir fallas y asegurar su operatividad. Finalmente, el inventario permite verificar la existencia y estado de los bienes, actualizar su registro y conciliar la información con los datos contables, identificando discrepancias y procediendo con el saneamiento correspondiente dentro del ejercicio fiscal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

d) Soporte informático

En el ámbito de una municipalidad, el soporte informático se entiende como el conjunto de sistemas y herramientas tecnológicas que respaldan la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios, permitiendo el registro, procesamiento, integración y control de la información generada por las áreas administrativas. En este contexto, el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) constituye el sistema oficial y obligatorio para el registro de la información del Sistema Nacional de Abastecimiento, siendo utilizado por las unidades de logística, abastecimiento, contabilidad y presupuesto de la municipalidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

El soporte informático municipal implica el registro oportuno y veraz de los requerimientos, órdenes de compra, contratos, internamientos y demás actos administrativos vinculados a la cadena de abastecimiento, asegurando su interoperabilidad con el Sistema Integrado de



Administración Financiera de los Recursos Públicos (SIAF-RP) y con los aplicativos del OSCE y Perú Compras. De esta manera, se garantiza la trazabilidad de los procesos, el control del gasto público y el cumplimiento de la normativa vigente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Asimismo, esta dimensión comprende la adecuada asignación de recursos municipales para el mantenimiento y funcionamiento de los aplicativos informáticos disponibles, así como la mejora de dichos sistemas cuando sea necesario, previa opinión de la Dirección General de Abastecimiento. Un soporte informático eficiente contribuye a reducir errores en el registro de información, fortalecer los mecanismos de control interno y mejorar la toma de decisiones, impactando directamente en la transparencia, eficiencia y eficacia de la gestión del abastecimiento en la municipalidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

3.2.3 Teorías de la contratación de bienes y servicios

a) Teoría de la Gestión Pública

En una municipalidad, los principios de eficiencia y eficacia en las contrataciones menores a ocho UIT se aplican asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera óptima para cumplir con los objetivos municipales, como la reparación de infraestructura o la provisión de servicios básicos, al menor costo posible. Además, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales, ya que todas las contrataciones deben ser transparentes y estar sujetas a supervisión para evitar irregularidades. Esto implica publicar información sobre los procesos de selección en el SEACE o plataformas locales, y realizar auditorías internas y externas para garantizar que las adquisiciones se realicen de manera justa y sin favoritismos, contribuyendo así a la confianza ciudadana en la gestión municipal (Carhuamaca , 2023).

b) Teoría del Control Interno

En una municipalidad, la implementación de mecanismos de control interno es esencial para garantizar que las contrataciones menores a ocho UIT cumplan con las normativas vigentes y se realicen de manera transparente. Esto implica la



aplicación de procedimientos estandarizados para la evaluación de proveedores, la verificación del cumplimiento de requisitos legales y la fiscalización de cada etapa del proceso de adquisición. Además, el control interno permite detectar y prevenir posibles irregularidades o fraudes, asegurando que los recursos municipales sean utilizados de manera eficiente y en beneficio de la comunidad (Carhuamaca , 2023).

3.2.4 Contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT

La Ley N° 30225 (2019), define que las contrataciones cuyo valor sea igual o menor a ocho UIT vigentes al momento de la operación están permitidas. Sin embargo, esta disposición no se aplica a la adquisición de bienes y servicios que formen parte del Catálogo Electrónico de Acuerdo Marco.

Nunja (2015), señala que la gestión de abastecimiento busca dinamizar las actividades de las entidades públicas, donde las compras y adquisiciones de menor valor son las más frecuentes. Anteriormente, era posible realizar adquisiciones sin restricciones hasta por tres Unidades Impositivas Tributarias (UIT); sin embargo, tras la modificación de la ley, se permite la compra de bienes y servicios por montos menores a ocho UIT. Aunque este límite representa un valor significativo para pequeñas entidades públicas, como municipalidades distritales, su impacto varía en función del rango de los funcionarios involucrados.

Tipahuanca (2016), señala que la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225 establece que la adquisición de bienes, servicios y obras debe regirse por normas que garanticen la optimización de los recursos públicos. Esto implica aplicar un enfoque de gestión por resultados que permita realizar contrataciones de manera eficiente, asegurando la oportunidad, la calidad y los precios adecuados. De esta forma, se busca cumplir con los fines públicos y generar un impacto positivo en la calidad de vida de la ciudadanía.

De la misma manera, el MEF (2022) señala que las contrataciones por montos iguales o inferiores a ocho UIT están excluidas de la aplicación del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley, lo que permite a las entidades establecer sus propias normas para regular este tipo de adquisiciones de menor cuantía. Esta disposición funciona como un mecanismo para agilizar y optimizar la gestión administrativa de las instituciones, facilitando así la ejecución de procesos de compra de manera más eficiente.



3.2.4.1 Principios que se deben considerar en las contrataciones menores o iguales a ocho UIT

En todo proceso de contratación pública, es fundamental cumplir con los principios establecidos en el texto único ordenado (TUO) de la Ley y el Decreto Legislativo N.º 1439, entre los que destacan los siguientes:

- a) Principio de economía: Se debe optimizar el uso de bienes, servicios y obras, garantizando un empleo eficiente de los recursos públicos y maximizando su valor.
- b) Principio de integridad: La actuación de los involucrados en la contratación debe regirse por la honestidad y la veracidad, evitando prácticas indebidas. En caso de irregularidades, estas deben ser reportadas de manera inmediata a las autoridades competentes.
- c) Principio de competencia: Un mayor nivel de competencia en los procesos de contratación permite obtener propuestas más beneficiosas para la entidad.
- d) Principio de eficiencia y eficacia: Se debe asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales, priorizando la calidad y el uso óptimo de los recursos públicos.
- e) Principio de transparencia: La información debe ser clara y accesible, garantizando que todas las etapas del proceso sean comprensibles para los proveedores, promoviendo la libre participación y asegurando condiciones equitativas en la contratación.

3.2.4.2 Importancia de las Contrataciones de Bienes y Servicios Menores o Iguales a ocho UIT

De acuerdo con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (2014), las adquisiciones cuyo monto no supera las ocho UIT son consideradas contrataciones de menor cuantía, destinadas a atender necesidades operativas de las entidades públicas. Estas contrataciones están sujetas a la supervisión del OSCE, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia y transparencia en la gestión pública. Su importancia radica en que permiten una gestión ágil y oportuna de los recursos,

facilitando la adquisición de bienes y servicios esenciales para el funcionamiento de las instituciones. No obstante, si se detectan irregularidades, como inconsistencias en la ejecución del contrato, insuficiencia presupuestaria pese a los intentos de ampliación de fondos o desviaciones significativas en las ofertas de bienes y servicios (inferiores al 90 % o superiores al precio de referencia), la entidad contratante tiene la facultad de rechazar las propuestas presentadas. En este contexto, las contrataciones menores o iguales a ocho UIT desempeñan un papel clave en la administración pública, ya que contribuyen a la ejecución eficiente del gasto, optimizando los tiempos y recursos sin comprometer los principios de legalidad, equidad y competencia en los procesos de adquisición.

3.2.4.3 Dimensiones de las contrataciones

a) Requerimiento

Reyes (2024) señala que un requerimiento es la necesidad formalmente establecida por una entidad o área usuaria, la cual debe ser satisfecha a través de un proceso de adquisición, contratación o implementación. Este debe estar claramente especificado y sustentado en normativas, regulaciones técnicas y disposiciones legales aplicables.

De la misma manera, Meza y Castro (2022) definen que el requerimiento es el proceso mediante el cual se solicita la contratación de bienes o servicios, debiendo estar respaldado por un pedido registrado y emitido a través del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA), además de contar con disponibilidad presupuestaria y la programación de compromiso anual (PCA). Para su formulación, el área usuaria debe evaluar y definir las especificaciones técnicas o los términos de referencia (TDR) de los bienes o servicios relacionados, según su categoría, pudiendo coordinar con la oficina de abastecimiento y patrimonio para validar las opciones técnicas disponibles.

El MEF (2023) señala que el requerimiento es el documento que detalla las características y especificaciones de un bien o servicio que una entidad necesita adquirir. Para su elaboración o mejora, el área usuaria y/o el órgano encargado de las contrataciones (OEC) pueden publicar versiones preliminares y organizar reuniones públicas a través de medios

oficiales. En estas reuniones, los proveedores con experiencia en el rubro pueden participar y aportar información relevante para optimizar el requerimiento antes de su formalización.

b) Indagación de Mercado

El MEF (2023) señala que la indagación de mercado es un proceso que permite a una entidad pública obtener información sobre las condiciones del mercado antes de realizar una contratación. Su objetivo principal es identificar potenciales proveedores, evaluar ofertas y establecer un valor de contratación acorde con las condiciones del mercado, garantizando así una selección óptima de bienes o servicios.

Las etapas de la indagación de mercado comienzan con la identificación de proveedores potenciales, en la que se realiza una búsqueda exhaustiva de aquellos que cumplen con los requisitos establecidos en el requerimiento. Esta fase es fundamental para garantizar que las ofertas provengan de proveedores calificados y confiables. A continuación, se lleva a cabo la solicitud de cotizaciones, en la que se invita a los proveedores identificados a presentar sus propuestas, asegurando que estas se ajusten a las especificaciones exigidas. En esta etapa, se establecen plazos definidos con el objetivo de evitar retrasos en el proceso. Finalmente, se procede con el análisis de la información y la formalización del contrato, en los que se revisan y evalúan las cotizaciones recibidas para verificar su conformidad con los requerimientos. Tras la selección de la mejor opción, se formaliza el contrato, asegurando el cumplimiento de las condiciones acordadas (Resolución Directoral N°104-2020-EF/43.01, 2020).

c) Formalización de la contratación

La formalización de la contratación es el proceso mediante el cual se establecen y validan los acuerdos legales y administrativos para la adquisición de bienes o servicios dentro del marco normativo vigente. Este proceso incluye la solicitud y gestión de la certificación presupuestaria para garantizar la disponibilidad de fondos, la verificación de requisitos y normativas para asegurar el cumplimiento legal, y la aprobación y emisión de la certificación correspondiente. Además, implica la definición de condiciones contractuales,



especificando los derechos y obligaciones de las partes, así como la validación y aprobación del contrato, asegurando su correcta ejecución y alineación con los objetivos institucionales (Resolución Directoral N°104-2020-EF/43.01, 2020).

d) Ejecución contractual

Según Meza y Castro (2022), el perfeccionamiento del contrato es el proceso mediante el cual se formaliza la adquisición de bienes o servicios, una vez emitida la certificación de crédito presupuestario (CCP) y/o la previsión presupuestal. La Unidad de Abastecimiento es responsable de elaborar la orden de compra, la orden de servicio o el contrato, según corresponda. En caso de contrataciones que excedan el ejercicio fiscal, la formalización se realiza mediante la suscripción de un contrato. Posteriormente, se emite la orden de compra o de servicio vinculada al contrato firmado, la cual debe ser suscrita por la unidad de abastecimiento antes de registrar el compromiso en el sistema integrado de administración financiera (SIAF).

Una vez elaborada la orden de servicio o de compra, la Unidad de Abastecimiento notifica al proveedor a través del correo electrónico institucional, adjuntando las especificaciones técnicas o los términos de referencia. Asimismo, se informa al área usuaria para que supervise y garantice el cumplimiento de la contratación. De igual manera, Guzmán (2020) afirma que en el caso de la adquisición de bienes, también se notifica al responsable de almacén para coordinar la recepción correspondiente.

Para la emisión de la orden de servicio, la orden de compra o del contrato, el expediente de contratación, ya sea en formato físico o digital, debe incluir una serie de documentos esenciales. En primer lugar, se requiere el requerimiento, que contiene los términos de referencia, las especificaciones técnicas y el pedido SIGA. Asimismo, debe incluirse la solicitud de cotización dirigida a los proveedores, junto con las cotizaciones recibidas y, si corresponde, un cuadro comparativo de cotizaciones. Además, en caso de ser necesario, se debe contar con la validación técnica del área usuaria. También se requieren los formatos



suscritos por el proveedor, la certificación de crédito presupuestario y/o previsión presupuestaria, según corresponda, y la consulta del registro único del contribuyente (RUC) de los proveedores para verificar su actividad y estado vigente. Complementariamente, se debe adjuntar la carta de autorización con el código de cuenta interbancario, la copia del registro nacional de proveedores del contratista para confirmar su inscripción y vigencia, así como toda la documentación de respaldo del proveedor, de acuerdo con los términos de referencia o especificaciones técnicas establecidas (Resolución Directoral N°104-2020-EF/43.01, 2020)

3.3 Marco conceptual

- a) **Compra:** Es un proceso en el que el vendedor y el comprador realizan un intercambio de bienes o servicios a cambio de un valor monetario (MEF, 2018).
- b) **Almacenamiento:** Es un mecanismo empleado en el proceso de recepción de bienes y activos adquiridos, abarcando también su localización, registro y control, incluyendo aquellos bienes incautados (Logística Administración de la cadena de suministro, 2004).
- c) **Determinación de costos:** Es el proceso mediante el cual se identifican y calculan los costos asociados a la adquisición de bienes y servicios en la administración pública, garantizando la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos del Estado (Guevara Aguilar, 2021).
- d) **Cuadro de necesidades:** Es el documento que detalla los bienes y servicios requeridos por una entidad pública para su funcionamiento, priorizando las adquisiciones en función de la disponibilidad presupuestaria y las necesidades institucionales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).
- e) **Catálogo único:** Es el listado oficial de bienes y servicios estandarizados disponibles para la contratación en el sector público, facilitando la planificación, adquisición y control de los recursos estatales (MEF, 2018).
- f) **Registro de proveedores:** Es la base de datos que contiene información sobre las empresas y personas naturales habilitadas para proveer bienes y servicios a las entidades del Estado, asegurando el cumplimiento de requisitos legales y administrativos (MEF, 2018).



- g) **Contratación:** Es el proceso mediante el cual una entidad pública adquiere bienes, servicios o ejecuta obras a través de procedimientos administrativos normados, garantizando la transparencia, equidad y eficiencia en el gasto público (MEF, 2023).
- h) **Gestión de contratos:** Es el conjunto de actividades que garantizan el cumplimiento de los términos y condiciones pactados en los contratos de bienes y servicios en el sector público, desde su formalización hasta su liquidación (MEF, 2023).
- i) **Empleo de la información de actividades:** Es la utilización de los datos registrados sobre adquisiciones y contratos para la toma de decisiones, la formulación de políticas y la mejora de la eficiencia en la gestión pública (MEF, 2023).
- j) **Registro de la información de actividades:** Es el proceso de recopilación y almacenamiento de datos relacionados con la gestión y ejecución de contratos, compras y servicios en el sector público, asegurando la transparencia y la trazabilidad (MEF, 2023).
- k) **Elaboración de términos de referencia (TDR):** Es la definición de los criterios técnicos, administrativos y legales que regulan la contratación de bienes o servicios en la gestión pública, especificando los requerimientos y objetivos (MEF, 2023).
- l) **Definición de especificaciones técnicas:** Es la descripción detallada de las características, funcionalidades y estándares que deben cumplir los bienes o servicios que serán adquiridos por una entidad pública (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).
- m) **Adecuación y validación del requisito:** Es el proceso de revisión y ajuste de las condiciones y especificaciones de un bien o servicio, asegurando que sean viables y cumplan con la normativa vigente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).
- n) **Evaluación y selección de proveedores:** Es el análisis de la capacidad técnica, financiera y legal de los proveedores interesados en participar en procesos de contratación pública, asegurando que cumplan con los requisitos exigidos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).



- o) Condiciones y viabilidad del mercado:** Es el estudio de factores económicos, técnicos y normativos que afectan la disponibilidad y adquisición de bienes y servicios en el sector público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).
- p) Solicitud y gestión de certificación:** Es el trámite administrativo para obtener la validación de requisitos técnicos, financieros o normativos exigidos en la contratación pública (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)
- q) Verificación de requisitos y normativas:** Es la revisión y confirmación del cumplimiento de los criterios legales y técnicos necesarios para la adquisición o contratación de bienes y servicios en la gestión pública (Resolución Directoral N°104-2020-EF/43.01, 2020).
- r) Aprobación y emisión de certificación:** Es el acto administrativo mediante el cual se otorga una certificación que avala el cumplimiento de requisitos y normativas en un proceso de contratación pública (MEF, 2023).
- s) Formalización de la orden de servicio o compra:** Es la emisión del documento oficial que autoriza la adquisición de un bien o la prestación de un servicio en el sector público, con base en la normativa vigente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).
- t) Definición de condiciones contractuales:** Es el establecimiento de las cláusulas y términos que regirán un contrato público, asegurando la claridad de los derechos y obligaciones entre las partes (Huamanga Chumbes & Kcala Alvaro, 2024).
- u) Validación y aprobación del contrato:** Es el proceso de revisión y autorización del contrato para su ejecución, garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas (Huamanga Chumbes & Kcala Alvaro, 2024).
- v) Conformidad del bien o servicio recibido:** Es la verificación de que el bien o servicio adquirido cumple con las especificaciones técnicas y condiciones pactadas en el contrato antes de su aceptación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).
- w) Gestión y trámite de pago:** Es el procedimiento administrativo para efectuar el pago a proveedores o contratistas tras la entrega y verificación de bienes o servicios adquiridos en la gestión pública (Guevara Aguilar, 2021).



- x) **Registro y actualización de proveedores:** Es el mantenimiento de la base de datos de proveedores habilitados para contratar con el Estado, incorporando nuevas inscripciones y actualizando información relevante (Guevara Aguilar, 2021).



CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de investigación

En el presente estudio, la investigación se enmarcó dentro del tipo básico, ya que su propósito fundamental fue ampliar y profundizar el conocimiento sobre la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac – 2025, proporcionando información relevante que pueda ser utilizada en futuras investigaciones o en la formulación de estrategias de mejora en la gestión de adquisiciones municipales. De acuerdo con Carrasco (2005), la investigación básica no busca aplicaciones prácticas inmediatas, sino que se centra en generar un conocimiento teórico más sólido que permita comprender mejor los fenómenos estudiados.

El presente estudio se desarrolló bajo un nivel de investigación correlacional, ya que su propósito fue determinar la relación existente entre la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac – 2025. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), la investigación correlacional tiene como finalidad analizar la relación existente entre dos o más variables, sin afirmar que una sea la causa de la otra. En el contexto de este estudio, se pretende examinar el vínculo entre los procesos de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT y la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento de las normativas en la gestión municipal. Esto permitirá identificar patrones de asociación que ayuden a comprender mejor cómo se desarrollan estos procedimientos dentro de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

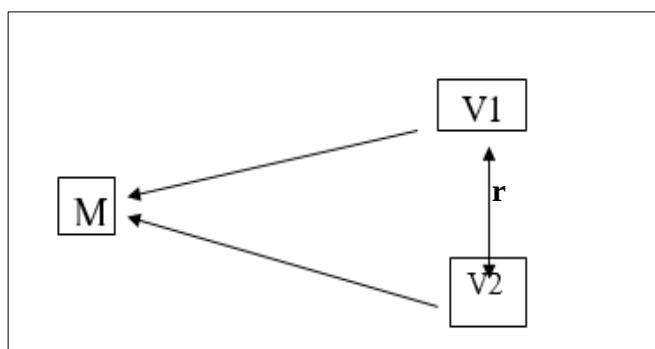
Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo, el cual, según Hernández et al. (2014), se distingue por la recopilación y el análisis de datos numéricos con el propósito de identificar patrones y posibles relaciones entre variables. En este caso, se midió de manera objetiva la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho. A través de herramientas estadísticas, se buscó evaluar estas variables, validar hipótesis y obtener conclusiones que pudieran extrapolarse a situaciones similares en la gestión pública.



4.2 Diseño de la investigación

La investigación adoptó un diseño no experimental de corte transversal, dado que, según Hernández et al. (2014), el diseño no experimental de corte transversal se caracteriza por la observación y el análisis de las variables en su estado natural, sin manipulación por parte del investigador. Este tipo de estudio permite recolectar datos en un solo momento, proporcionando una fotografía de la realidad en un tiempo determinado.

En el caso de la investigación sobre la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac – 2025, se aplicó este diseño para analizar la relación entre las variables involucradas en un contexto real y específico, lo que permitió evaluar su estado actual sin modificar su comportamiento.



V1: Gestión del abastecimiento

V2: Contrataciones menores a ocho (8) UIT

M: Muestra

4.3 Descripción ética de la investigación

La ética en la investigación garantizó la transparencia, integridad y respeto hacia participantes. Según Salazar et al. (2018), implica proteger los derechos, asegurar la precisión y mantener la honestidad en todo el proceso. En el caso de la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac – 2025, se establecieron medidas para resguardar la confidencialidad de los funcionarios y proveedores, garantizando procesos justos y alineados con la normativa vigente.

La Universidad de Zaragoza (2024) subraya que la ética en la investigación evita cualquier perjuicio a los involucrados, promoviendo la responsabilidad del investigador. Además, Oxfam Internacional (2020) destaca la importancia de minimizar riesgos, respetar los

derechos, garantizar la participación informada (consentimiento informado) y asegurar la independencia del estudio, elementos clave en la presente investigación para fortalecer la eficiencia y la transparencia en la gestión municipal.

4.4 Población y muestra

Hernández y Mendoza (2018) indican que la población en una investigación se refiere al conjunto de individuos o elementos que poseen características en común y sobre los cuales se busca obtener información. Es el grupo de estudio al que se orientan las inferencias y conclusiones del análisis.

Desde esa perspectiva en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho se identificó un total de 278 trabajadores que laboran en las distintas áreas, que incluyen a servidores de logística, administración, recursos humanos, presupuesto, gerencia de infraestructura, gerencia de desarrollo económico, gerencia de medio ambiente y gerencia de desarrollo social, las cuales participan directa o indirectamente en los procesos de gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2

Población del estudio

TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO				
OFICINAS Y GERENCIAS	NOMBRADOS	CAS DE CONFIANZA	CAS REGULAR	TOTAL
LOGISTICA	1	9	34	21
ADMINISTRACION				5
CONTABILIDAD				7
RECURSOS HUMANOS				9
PRESUPUESTO				7
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA				90
GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO				75
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE				34
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL				30
TOTAL DE LOS ENCUESTADOS	1	9	34	278

Nota. Número exacto de 278 sujetos que laboran en la municipalidad, en diversas áreas como logística, administración, recursos humanos, presupuesto, gerencia de infraestructura, gerencia de desarrollo económico, gerencia de medio ambiente y gerencia de desarrollo social.

Sin embargo, para poder determinar adecuadamente la población de estudio se recurrió a criterios técnicos de inclusión y exclusión.

a) Criterios de inclusión (a quiénes SÍ se consideró)

Se incluyó a los trabajadores que cumplían con estas condiciones:

- Que laboren en áreas directamente relacionadas con el abastecimiento y la contratación (como logística, administración, presupuesto, etc.).
- Que participen de manera activa en los procesos de requerimiento, adquisición o contratación de bienes y servicios.
- Que realicen funciones administrativas vinculadas a estas actividades.
- Que tengan conocimiento directo del proceso (no solo de manera superficial).

b) Criterios de exclusión (a quiénes NO se consideró)

Se dejó fuera a los trabajadores que:

- Tuvieran funciones eventuales o temporales.
- No participaran directamente en los procesos de abastecimiento o contratación.
- Cumplieran roles operativos sin relación con el tema.
- Tuvieran una participación mínima o indirecta en estos procesos.

En pocas palabras, se excluyó a las personas que, aunque trabajan en la municipalidad, no participan en el proceso estudiado.

Entonces, al aplicar este filtro necesario ocurrió algo importante: de los 278 trabajadores iniciales, solo 50 cumplían realmente con las condiciones para formar parte del estudio. Y esto no es una reducción arbitraria... todo lo contrario. Es una decisión metodológica. Se priorizó trabajar con quienes realmente podían aportar información válida, antes que incluir a muchos participantes que no tenían relación directa con el problema investigado. Tal como se presenta en la siguiente Tabla 3:

Tabla 3
Población del estudio

Oficinas	Total
Logística	20
Administración	5
Contabilidad	2
Recursos Humanos	3



Presupuesto	2
Gerencia de Infraestructura	8
Gerencia desarrollo Económico	6
Gerencia de desarrollo Social	4
Total de los encuestados	50

Nota. La población del estudio luego de una depuración según criterios de inclusión y exclusión, estuvo constituida por un total de 50 sujetos involucrados directamente en las variables de estudio.

4.5 Muestra de estudio

Para Arias (2012), la muestra representa una parte de una población y se caracteriza por su capacidad de ser representativa, sin embargo, si la población de estudio es pequeña y accesible, es recomendable incluir a todos los participantes en lugar de realizar una selección muestral.

En ese sentido, en la investigación se trabajó con una muestra censal, ya que se consideró el total de la población que cumplía con los criterios establecidos. Esto permitió obtener información más precisa, coherente y representativa de la realidad estudiada, evitando sesgos y asegurando una mejor calidad en los resultados.

4.6 Procedimiento

Los procedimientos del estudio constituyen una secuencia estructurada de acciones que garantizan la validez y confiabilidad de la investigación. En primer lugar, se diseñó y validó el instrumento de recolección de datos, asegurando que cumpliera con los criterios de validez de contenido y constructo. Para ello, se elaboró un cuestionario alineado con los objetivos del estudio, el cual fue sometido a una prueba piloto con un grupo reducido de participantes. Esto permite evaluar la claridad de las preguntas y determinar la coherencia interna del instrumento antes de su aplicación general.

Una vez validado el instrumento, se procedió a la recolección de datos con la población seleccionada. En esta etapa, se aplicaron encuestas bajo estrictos criterios éticos que garantizaron la confidencialidad de los participantes y la veracidad de la información obtenida. Se buscó que los datos reflejaran fielmente la realidad del fenómeno estudiado, asegurando que las respuestas fueran registradas de manera estructurada y sin sesgos.

Posteriormente, los datos recopilados fueron organizados y procesados utilizando herramientas como hojas de cálculo de Excel y software estadístico especializados como SPSS. Se lleva a cabo una depuración de la información para corregir posibles errores o inconsistencias y garantizar la calidad de los datos. Luego, se aplicaron análisis estadísticos



descriptivos e inferenciales, dependiendo de la naturaleza de las variables, con el fin de obtener patrones y tendencias significativas.

Para contrastar las hipótesis de la investigación, se emplearon pruebas estadísticas adecuadas. En estudios correlacionales, por ejemplo, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman o Pearson, dependiendo de la normalidad de los datos, con el propósito de determinar la relación entre las variables analizadas. Estos análisis permitieron comprobar la hipótesis planteada y extraer conclusiones fundamentadas.

Finalmente, se interpretaron y presentaron los resultados obtenidos en función del marco teórico y los antecedentes de la investigación. Se utilizaron tablas, gráficos y descripciones detalladas para facilitar la comprensión de los hallazgos y su implicación en el contexto del estudio. De esta manera, los procedimientos aplicados garantizan que la investigación se desarrollara de manera rigurosa y estructurada, proporcionando conclusiones confiables y relevantes.

4.7 Técnica e instrumentos

En la investigación sobre la gestión del abastecimiento y la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac – 2025, se empleó la técnica de la encuesta como principal método de recolección de datos. Según Gallardo (2017), esta técnica facilita la obtención de información de un grupo de sujetos vinculados con las variables de estudio y se caracteriza por su aplicación estandarizada a todos los encuestados.

El instrumento utilizado fue un cuestionario, diseñado con preguntas alineadas a los problemas, objetivos e hipótesis de la investigación (Hernández y Mendoza, 2018). Para medir las percepciones de los participantes sobre la gestión del abastecimiento y la contratación en la municipalidad, se aplicó la escala de Likert, lo que permitió cuantificar los niveles de acuerdo o desacuerdo respecto a diversos aspectos del proceso administrativo. Este enfoque garantizó la validez y confiabilidad de la información recopilada, proporcionando una base sólida para el análisis y la formulación de conclusiones relevantes.



Tabla 4*Estructura del instrumento*

Variable	Nº de ítems	Escala de Likert	Escala ordinal
Gestión de abastecimiento	14	Totalmente en desacuerdo (1); En desacuerdo (2); Neutral (3); De acuerdo (4); y Totalmente de acuerdo (5)	Mala Aceptable Buena
Contrataciones en municipalidad	15		Deficiente Aceptable Satisfactorio

Nota. El instrumento fue estructurado tomando en cuenta las variables

La Tabla 4 muestra la estructura del instrumento aplicado en la investigación, el cual se diseñó considerando las dos variables centrales: gestión del abastecimiento y contrataciones en la municipalidad. En cuanto a la primera variable, se formularon 14 ítems, evaluados mediante una escala tipo Likert de cinco categorías, que van desde Totalmente en desacuerdo (1) hasta Totalmente de acuerdo (5). Esta escala permitió recoger percepciones más matizadas de los servidores municipales respecto al desempeño de las áreas de abastecimiento, asegurando mayor sensibilidad en la medición. A su vez, los resultados fueron categorizados en una escala ordinal de tres niveles (Mala, Aceptable y Buena), lo cual facilitó la clasificación de tendencias generales y su posterior análisis estadístico.

Por su parte, la variable Contrataciones en la municipalidad estuvo compuesta por 15 ítems, también valorados en una escala Likert de cinco puntos, que permitieron identificar la percepción sobre la eficiencia, transparencia y eficacia de los procesos de contratación menores o iguales a ocho UIT. Los puntajes obtenidos fueron organizados en una escala ordinal de tres niveles (Deficiente, Aceptable y Satisfactorio), lo que posibilitó resumir y comparar de manera más clara los resultados.

Por tanto, el instrumento combinó la precisión de la escala Likert con la practicidad de la escala ordinal, garantizando tanto la riqueza de la información individual como la claridad en la interpretación agregada. Esta estructura contribuye a la validez del estudio, ya que permite analizar en detalle las percepciones de los participantes y, al mismo tiempo, establecer tendencias globales que facilitan la contrastación de hipótesis.



Tabla 5*Validación del instrumento*

Número de expertos	Variables	
	Gestión del abastecimiento	Contracciones de bienes y servicios
Experto 1	92 %	92 %
Experto 2	86 %	92 %
Experto 3	92”	92 %
Promedio	88,7 %	92 %

Nota. El instrumento fue evaluado desde la perspectiva el juicio de expertos.

La Tabla 5 muestra los resultados de la validación del instrumento a través de la técnica de juicio de expertos, en la cual participaron tres especialistas con experiencia en gestión pública y contrataciones del Estado. Para la variable gestión del abastecimiento, los niveles de validez otorgados por los expertos fluctuaron entre 86 % y 92 %, alcanzando un promedio de 88,7 %. En cuanto a la variable contrataciones de bienes y servicios, los tres expertos coincidieron en asignar un nivel de validez de 92 %, lo que evidencia una alta concordancia en la evaluación de los ítems propuestos.

De acuerdo con el criterio de validación establecido por la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac (UNAMBA), un instrumento se considera válido cuando el promedio de valoración supera el 75 %. En ese sentido, los resultados obtenidos para ambas variables superan ampliamente dicho umbral, lo que confirma la validez del instrumento para su aplicación en el presente estudio.

Asimismo, estos hallazgos se encuentran alineados con lo señalado por Escobar y Cuervo (2008), quienes indican que un nivel de concordancia superior al 75 % en el juicio de expertos es suficiente para afirmar que un instrumento posee validez de contenido en investigaciones del ámbito social y administrativo. La ligera variación observada en la evaluación de la variable gestión del abastecimiento no afecta la consistencia global del cuestionario, sino que refleja apreciaciones técnicas propias del proceso de evaluación.

En ese sentido, los resultados permiten afirmar que el instrumento presenta adecuados niveles de pertinencia, claridad y coherencia interna, garantizando que los ítems formulados representan de manera apropiada las dimensiones teóricas del estudio, lo que otorga mayor rigor metodológico y confiabilidad a los resultados obtenidos.



Asimismo, se verificó la confiabilidad del instrumento de recolección de datos, obteniéndose valores altamente consistentes. De acuerdo con el coeficiente Alfa de Cronbach, la variable gestión del abastecimiento alcanzó un valor de 0,934, mientras que la variable contrataciones menores o iguales a ocho UIT registraron un coeficiente de 0,944. Ambos resultados superan el umbral mínimo recomendado de 0,70, establecido por autores como Nunnally y Bernstein (1994), lo que garantiza que los ítems del cuestionario poseen una adecuada consistencia interna y miden de manera fiable las dimensiones planteadas en el estudio. Cabe señalar que estos cálculos se detallan en el Anexo 4: Confiabilidad del instrumento, lo cual refuerza la validez metodológica de la investigación y otorga solidez a la interpretación de los hallazgos.

4.8 Estadístico de investigación

Una vez obtenidos los resultados, se aplicará la estadística descriptiva para caracterizar la población de estudio, analizar los datos relacionados con las variables y dimensiones, e interpretar las correlaciones entre ellas. Asimismo, se empleará estadística inferencial con el propósito de contrastar las hipótesis planteadas y generalizar los hallazgos obtenidos en la muestra a toda la población considerada en la investigación (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

De acuerdo con Sheskin (2020), se llevará a cabo un análisis para evaluar la normalidad de los datos recopilados durante el trabajo de campo. Para ello, se utilizará el método de Kolmogórov-Smirnov o el test de Shapiro-Wilk, dependiendo del tamaño de la muestra. En caso de que los datos no sigan una distribución normal, se optará por el análisis de hipótesis mediante métodos no paramétricos, específicamente utilizando el coeficiente de correlación de Rho de Spearman. Por el contrario, si la distribución de los datos es normal, se aplicará la correlación de Pearson para evaluar la relación entre las variables del estudio. Este enfoque garantizará un análisis riguroso y adecuado a la naturaleza de los datos obtenidos.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Resultados descriptivos

5.1.1 Resultados a nivel descriptivo de la gestión del abastecimiento y sus dimensiones

- a) Resultados de la variable 1 “Gestión del abastecimiento”

Tabla 6

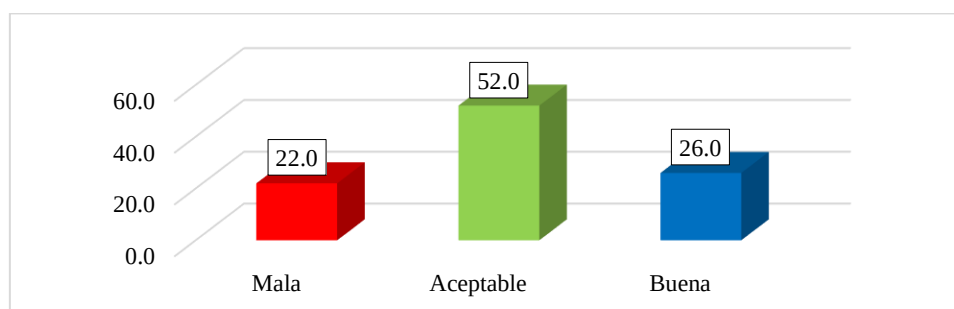
Frecuencia y porcentaje a nivel de “Gestión del abastecimiento”

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	11	22,0
	Aceptable	26	52,0
	Buena	13	26,0
Total		50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 1

Frecuencia y porcentaje a nivel de “Gestión del abastecimiento”



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los resultados de la Tabla 6 y la Figura 1 evidencian que el 52 % de los servidores calificó la gestión del abastecimiento como aceptable, un 26 % como buena y un 22 % como mala. Predomina, por tanto, una percepción intermedia que refleja el cumplimiento básico de los procesos, sin alcanzar una eficiencia ni una calidad óptima. Las debilidades se concentran en la programación, donde existen fallas en la previsión y en los cronogramas, y en las adquisiciones, afectadas por retrasos y trámites extensos. La administración mantiene un control elemental y el soporte destaca como la dimensión más fortalecida, por su atención oportuna.

b) Resultados de la dimensión programación

Tabla 7

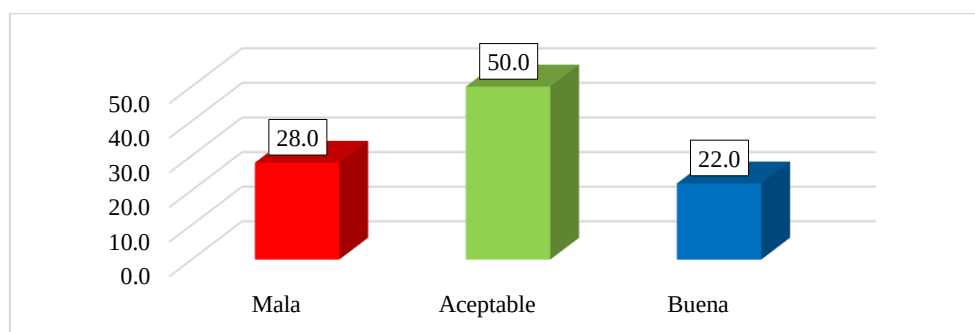
Frecuencia y porcentaje a nivel de “programación”

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	14	28,0
	Aceptable	25	50,0
	Buena	11	22,0
Total		50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 2

Frecuencia y porcentaje a nivel de “programación”



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores

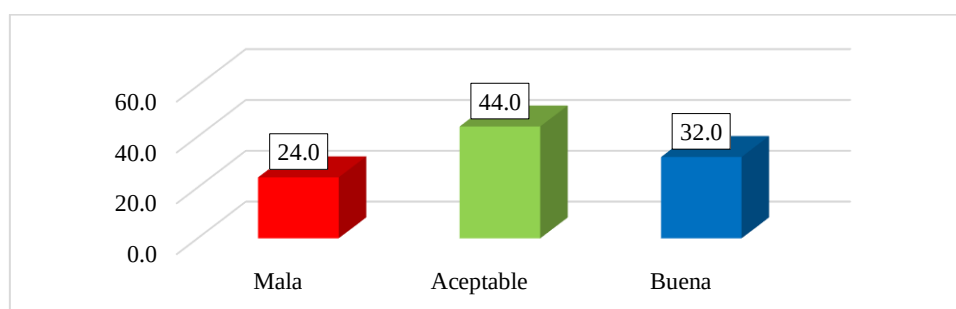
La Tabla 7 y la Figura 2 muestran que el 50 % de los servidores calificó la programación del abastecimiento como aceptable, el 28 % como mala y el 22 % como buena.

La distribución de las respuestas evidencia que una proporción significativa de trabajadores, de las áreas usuarias percibe que el desempeño de la programación se sitúa entre los niveles malo y aceptable. En particular, se observa, según la encuesta, que casi nunca y a veces se logra la determinación de costos, lo que afecta la adecuada proyección presupuestal. Asimismo, el cuadro de necesidades presenta debilidades en la identificación real y oportuna de los requerimientos institucionales, generando desajustes en la planificación de las compras. De igual forma, el catálogo único no siempre es utilizado de manera adecuada, lo que dificulta la estandarización de bienes y servicios. Finalmente, el registro de proveedores evidencia problemas de actualización, situación que repercute negativamente en la eficiencia del proceso de programación y en la selección de proveedores idóneos.

c) Dimensión de la variable 1: adquisiciones

Tabla 8*Frecuencia y porcentaje a nivel de “adquisiciones”*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	12	24,0
	Aceptable	22	44,0
	Buena	16	32,0
Total		50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.**Figura 3***Frecuencia y porcentaje a nivel de “adquisiciones”**Nota.* Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los resultados de la Tabla 8 y Figura 3 evidencian que el 44 % de los servidores calificó las adquisiciones como aceptables, el 32 % como buenas y el 24 % como malas.

Este panorama evidencia que el desempeño percibido por la mayoría de los trabajadores se ubica predominantemente en los niveles malo y aceptable, lo cual refleja avances parciales acompañados de limitaciones persistentes. Dicho resultado se explica porque, existe un predominio de las categorías de percepción de “a veces y casi nunca”, lo que indica que las acciones y procedimientos vinculados a las adquisiciones no se ejecutan de manera regular ni sistemática. En el ámbito de la contratación, los trabajadores señalan que el cumplimiento de los procedimientos establecidos se realiza de forma intermitente, generando retrasos en las distintas etapas del proceso. Asimismo, el registro de información presenta inconsistencias en su actualización, situación que limita la transparencia y el adecuado seguimiento de las contrataciones. En cuanto a la gestión de contratos, se identifican debilidades en las actividades de supervisión y control, lo que repercute negativamente en la eficiencia y la oportunidad del proceso.

d) Dimensión de la administración

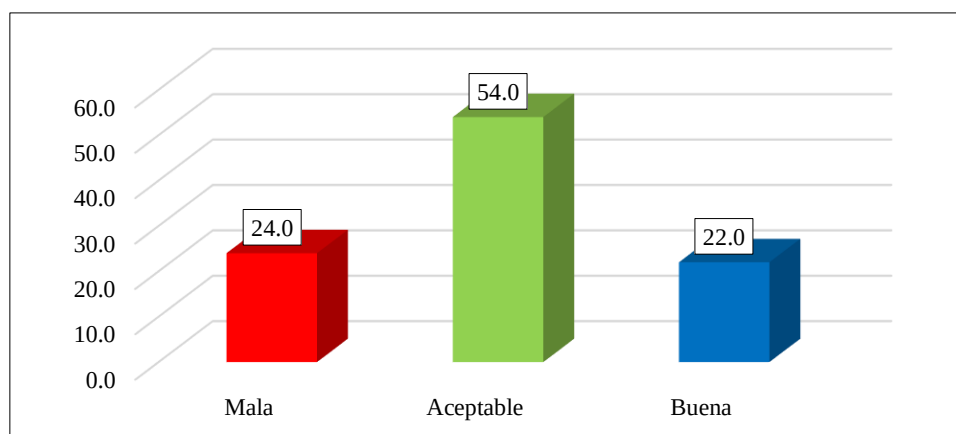
Tabla 9

Frecuencia y porcentaje a nivel de “administración”

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	12	24,0
	Aceptable	27	54,0
	Buena	11	22,0
Total		50	100,0

Figura 4

Frecuencia y porcentaje a nivel de “administración”



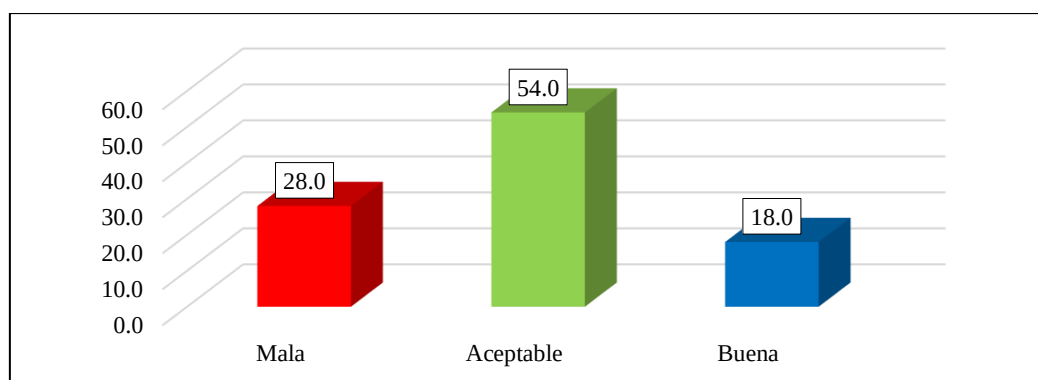
Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los resultados de la Tabla 9 y la Figura 4, muestran que el 54 % de los servidores de la municipalidad de Challhuahuacho calificó la administración como aceptable, el 22 % como buena y el 24 % como mala.

Esta tendencia evidencia un desempeño intermedio, caracterizado por el predominio de los niveles malo y aceptable. Esta situación responde a que, según la escala de frecuencia aplicada, las acciones evaluadas se realizan principalmente “a veces” y “casi nunca”, lo que revela deficiencias notorias en la gestión. En el proceso de almacenamiento, se observa una organización limitada y un control insuficiente de los inventarios. Asimismo, la distribución de bienes presenta dificultades relacionadas con la oportunidad y el alcance, afectando la eficiencia del servicio. En cuanto al mantenimiento, se registran retrasos recurrentes y una insuficiente asignación de recursos, lo que limita la conservación adecuada de los bienes. De igual manera, la disposición final no siempre se gestiona de forma correcta ni conforme a los procedimientos establecidos.

e) **Dimensión del soporte****Tabla 10***Frecuencia y porcentaje a nivel de “Soporte”*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Mala	14	28,0
	Aceptable	27	54,0
	Buena	9	18,0
	Total	50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.**Figura 5***Frecuencia y porcentaje a nivel de “Soporte”**Nota.* Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los resultados de la Tabla 10 y Figura 5 indican que el 54 % de los servidores calificó el soporte como aceptable, el 18 % como bueno y el 28 % como malo. Se evidencia un desempeño predominantemente malo y aceptable en la percepción de la mayoría de los trabajadores. Estos resultados se derivan de la aplicación del instrumento, en el cual la escala de frecuencia muestra un claro predominio de las categorías a veces y casi nunca, lo que pone de manifiesto dificultades significativas en los procesos evaluados.

En relación con el registro de información, se identifican inconsistencias y retrasos en la actualización de los datos. Asimismo, el uso de la información generada a partir de las actividades no resulta plenamente eficiente para apoyar la toma de decisiones. Finalmente, el registro de actividades carece de un carácter sistemático, lo que limita la utilidad y confiabilidad de la información producida para una adecuada gestión institucional.

5.1.2 Resultados descriptivos de la variable 2

a) Resultados a nivel contrataciones menores a 8 UIT

Tabla 11

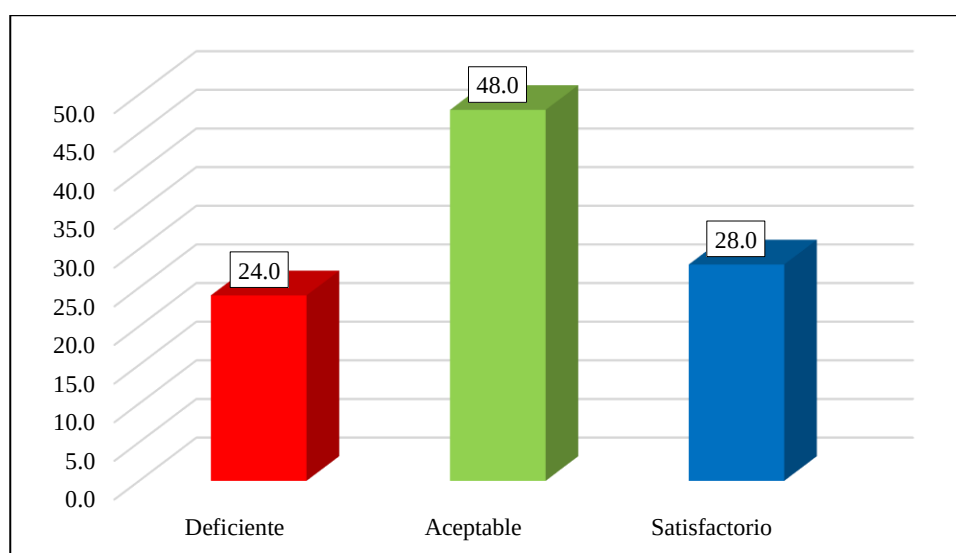
Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de Contrataciones menores a 8 UIT

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	12	24,0
	Aceptable	24	48,0
	Satisfactorio	14	28,0
Total		50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 6

Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de Contrataciones menores a 8 UIT



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los resultados de la Tabla 11 y la Figura 6 muestran que el 48 % de los servidores calificó las contrataciones menores a ocho UIT como aceptables, el 28 % como satisfactoria y el 24 % como deficientes, lo que refleja un nivel intermedio con avances parciales. En el requerimiento, se observan limitaciones en la precisión de las solicitudes. La indagación de mercado no siempre garantiza la mejor opción. En la certificación, existen demoras en la validación presupuestal. El perfeccionamiento y la ejecución presentan vacíos en el seguimiento, lo cual condiciona la eficiencia de este tipo de contrataciones.

b) A resultados a nivel de la dimensión requerimiento

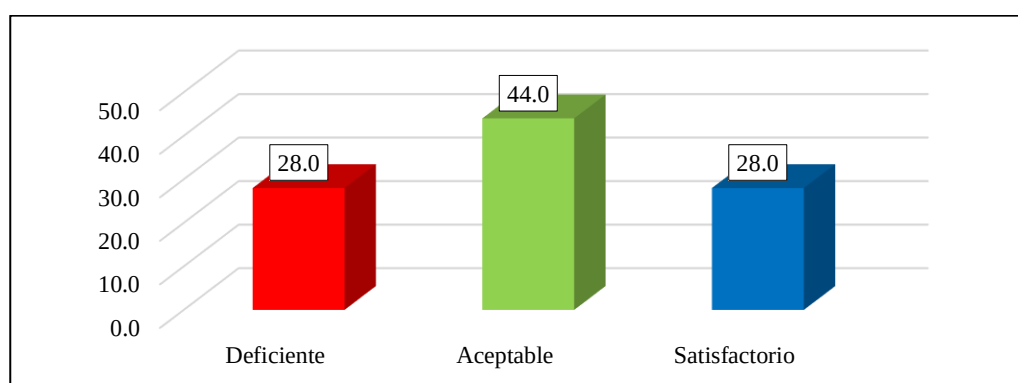
Tabla 12

Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de requerimiento

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	14	28,0
	Aceptable	22	44,0
	Satisfactorio	14	28,0
Total		50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 7

Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de requerimiento*Nota.* Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

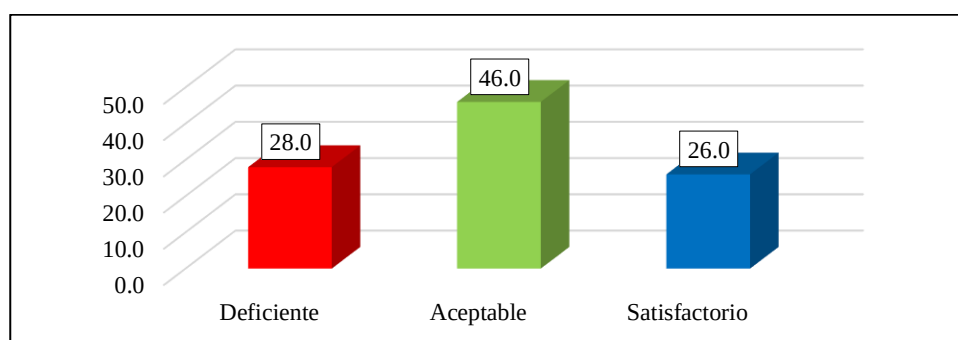
Los resultados de la Tabla 12 y la Figura 7 señalan que el 44 % de los servidores calificó el requerimiento como aceptable, el 28 % como satisfactorio y otro 28 % como deficiente.

Se evidencia un desempeño predominantemente aceptable y deficiente, con avances parciales y limitaciones persistentes. Estos resultados se sustentan en la percepción de los trabajadores, quienes señalaron de manera dominante los niveles de frecuencia “a veces” y “casi nunca” en los diversos ítems evaluados. En particular, durante la elaboración de los términos de referencia (TDR), se identifican deficiencias en la precisión y claridad de los contenidos. La definición de las especificaciones técnicas no siempre se ajusta a los requerimientos reales de la entidad, lo que afecta la calidad del proceso. Asimismo, la validación de los requerimientos presenta demoras que reducen la eficacia y oportunidad en la programación de las contrataciones, evidenciando la necesidad de fortalecer estos procedimientos para mejorar el desempeño institucional.

c) Dimensión indagación del mercado

Tabla 13*Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de indagación de mercados*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	14	28,0
	Aceptable	23	46,0
	Satisfactorio	13	26,0
Total		50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.**Figura 8***Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de indagación de mercados**Nota.* Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los datos de la Tabla 13 y la Figura 8 indican que el 46 % de los servidores calificó la indagación de mercado como aceptable, el 26 % como satisfactoria y el 28 % como deficiente.

Este panorama evidencia un predominio de valoraciones en los niveles aceptable y deficiente, resultados que se sustentan en la percepción de frecuencia expresada por los trabajadores, donde destacan mayoritariamente las categorías “a veces” y “casi nunca” en los ítems evaluados. En este contexto, durante la solicitud y análisis de cotizaciones se identifican falencias en la comparación y consistencia de las propuestas recibidas. Asimismo, la evaluación y selección de proveedores presenta debilidades en la aplicación de criterios técnicos y objetivos. Finalmente, las condiciones y la viabilidad del mercado no son consideradas de manera integral, lo que incide de forma negativa en la pertinencia y calidad de las decisiones adoptadas en el proceso de contratación.

d) Dimensión formalización de la contratación

Tabla 14

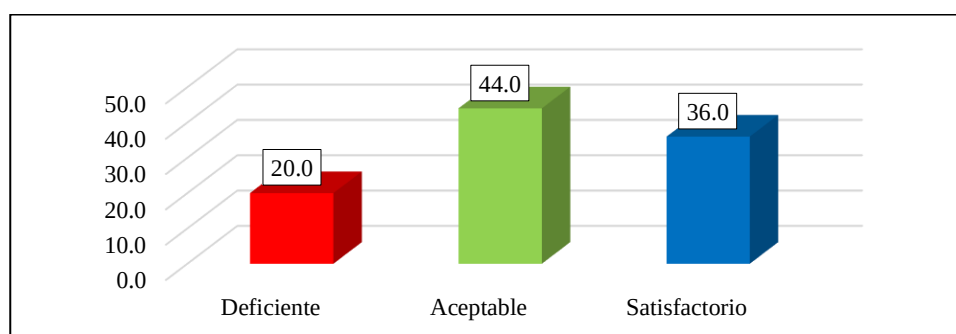
Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de la dimensión de formalización de la contratación

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	10	20,0
	Aceptable	22	44,0
	Satisfactorio	18	36,0
	Total	50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 9

Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de dimensión certificación



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los datos de la Tabla 14 y la Figura 9 indican que el 44 % de los servidores consideró la formalización de la contratación como aceptable, el 36 % como satisfactorio y el 20 % como deficiente.

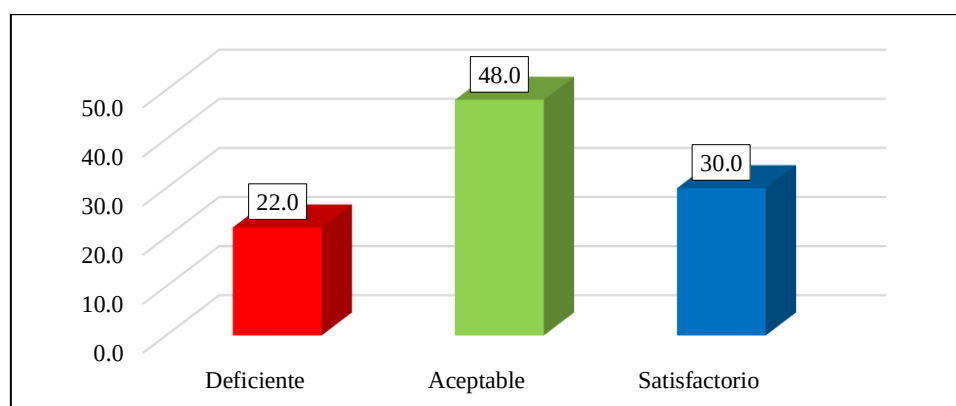
Este resultado evidencia un desempeño con limitaciones, debido al predominio mayoritario de los niveles aceptable y deficiente. Dichos hallazgos se sustentan en la recolección de datos, donde la escala de frecuencia muestra un claro dominio de las categorías “a veces” y “casi nunca” en los ítems evaluados. En particular, en la solicitud y gestión de la certificación se registran retrasos que afectan la oportunidad del proceso. La verificación de requisitos y del marco normativo se realiza, aunque sin un control exhaustivo y sistemático. Asimismo, la aprobación de la certificación y la definición de las condiciones contractuales presentan demoras recurrentes, mientras que la validación del contrato carece de criterios uniformes, lo que limita la eficiencia y consistencia del procedimiento.

e) Dimensión de ejecución contractual

Tabla 15*Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de ejecución contractual*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Deficiente	11	22,0
	Aceptable	24	48,0
	Satisfactorio	15	30,0
Total		50	100,0

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores

Figura 10*Frecuencia y porcentaje de resultados a nivel de ejecución contractual*

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Los resultados de la Tabla 15 y la Figura 10 evidencian que el 48 % de los servidores valoró la ejecución contractual como aceptable, el 30 % como satisfactorio y el 22 % como deficiente.

Se evidencia un desempeño predominantemente aceptable y deficiente, con limitaciones en diversos aspectos. Estos resultados son producto de la aplicación del instrumento, a partir de la percepción de frecuencia de los trabajadores, donde se observa un claro predominio de las categorías “a veces” y “casi nunca”. En este sentido, en la conformidad del bien o servicio recibido se registran observaciones relacionadas con la calidad de los entregables. La gestión y el trámite de pago presentan demoras que afectan la oportunidad del proceso. Asimismo, en la recepción y conformidad de la prestación, los controles aplicados resultan básicos y poco sistemáticos. Finalmente, el registro y la actualización de proveedores muestran escasa continuidad y seguimiento, lo que limita la eficiencia y transparencia de la gestión.

5.1.3 Resultados según los objetivos del estudio

a) Resultados a nivel del objetivo general

Tabla 16

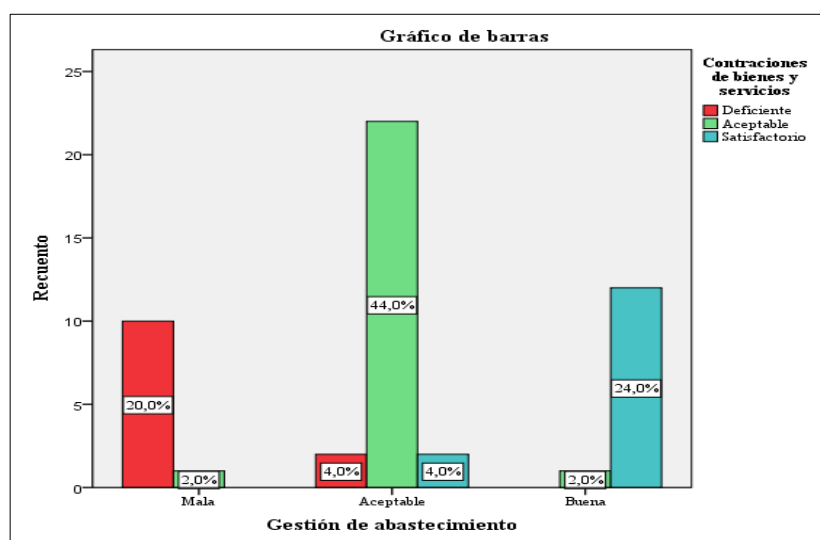
Resultados a nivel de tabla cruzada entre gestión del abastecimiento y contrataciones

			Contratación de bienes y servicios			
			Deficiente	Aceptable	Satisfactorio	Total
Gestión de abastecimiento	Mala	f	10	1	0	11
		%	20,0%	2,0%	0,0%	22,0%
	Aceptable	f	2	22	2	26
		%	4,0%	44,0%	4,0%	52,0%
	Buena	f	0	1	12	13
		%	0,0%	2,0%	24,0%	26,0%
Total	f	12	24	14	50	
	%	24.0%	48,0%	28.0%	100.0%	

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 11

Resultados a nivel de tabla cruzada entre gestión del abastecimiento y contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

La Tabla 16 y la Figura 11 muestran que, de los 50 servidores encuestados de la Municipalidad de Challhuahuacho, cuando la gestión de abastecimiento como mala, el 20 % la asoció con contrataciones deficientes y solo el 2 % con aceptables. En el nivel aceptable, el 44 % de los servidores la vinculó con contrataciones aceptables, mientras un 4 % la relacionó con deficientes y otro 4% con satisfactorias. Finalmente, en la categoría buena, el 24 % la asoció con contrataciones satisfactorias y apenas un 2 % con aceptables. En conjunto, los resultados confirman una asociación directa entre ambas variables.

b) Resultados a nivel del objetivo específico 1

Tabla 17

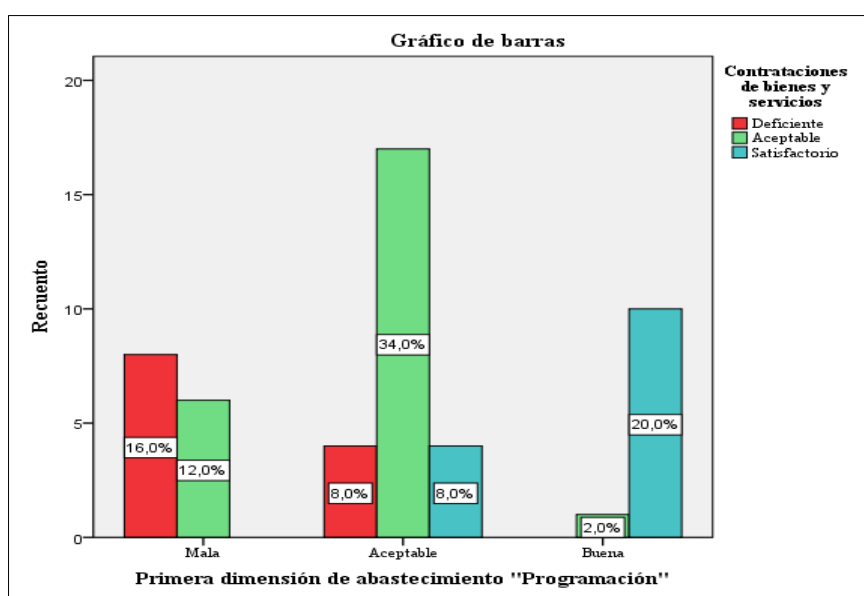
Resultados a nivel de tabla cruzada entre programación y contrataciones

			Contratación de bienes y servicios			
			Deficiente	Aceptable	Satisfactorio	Total
Programación	Mala	f	8	6	0	14
		%	16,0%	12,0%	0,0%	28,0%
	Aceptable	f	4	17	4	25
		%	8,0%	34,0%	8,0%	50,0%
	Buena	f	0	1	10	11
		%	0,0%	2,0%	20,0%	22,0%
Total	f	12	24	14	50	
	%	24,0%	48,0%	28,0%	100,0%	

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 12

Resultados a nivel de tabla cruzada entre programación y contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

La Tabla 17 y la Figura 12 muestran que, de los 50 servidores encuestados de la Municipalidad de Challhuahuacho, cuando la programación fue evaluada como mala, el 16 % de las contrataciones resultaron deficientes y el 12 % aceptables, sin registrarse casos satisfactorios. En la categoría aceptable, el 34 % se vinculó con contrataciones aceptables, mientras que un 8 % se distribuyó entre deficientes y satisfactorias. Finalmente, con una programación buena, el 20 % alcanzó resultados satisfactorios y un 2 % aceptables. Estos datos evidencian que una programación bien estructurada favorece contrataciones más eficientes y de mejor calidad.

c) Resultados a nivel del objetivo específico 2

Tabla 18

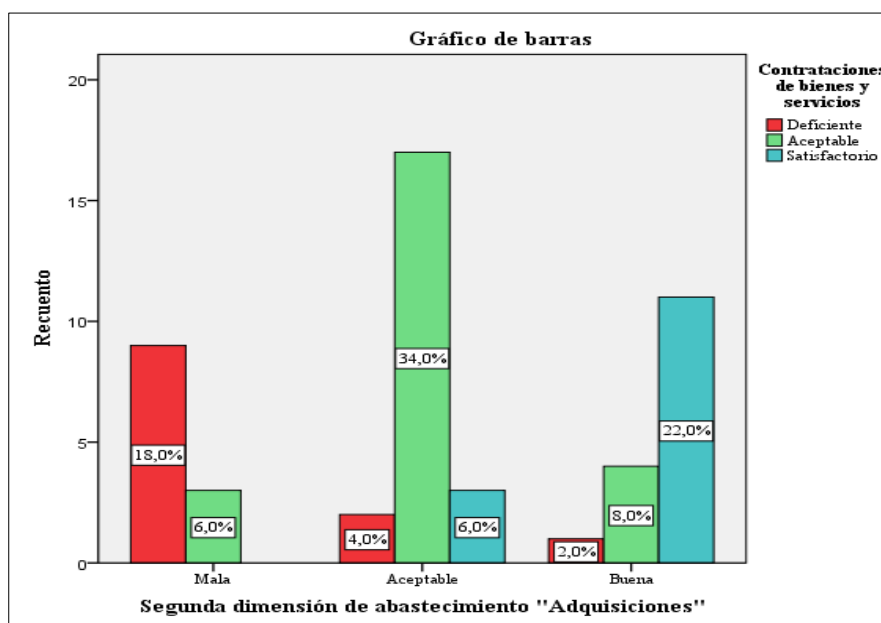
Resultados a nivel de tabla cruzada entre adquisiciones y contrataciones

			Contratación de bienes y servicios			
			Deficiente	Aceptable	Satisfactorio	Total
Adquisiciones	Mala	f	9	3	0	12
		%	18,0%	6,0%	0,0%	24,0%
	Aceptable	f	2	17	3	22
		%	4,0%	34,0%	6,0%	44,0%
	Buena	f	1	4	11	16
		%	2,0%	8,0%	22,0%	32,0%
Total	f	12	24	14	50	
	%	24,0%	48,0%	28,0%	100,0%	

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 13

Resultados a nivel de tabla cruzada entre adquisiciones y contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores

La Tabla 18 y la Figura 13 muestran que, de los 13 de los 50 servidores de la Municipalidad de Challhuahuacho las adquisiciones fueron calificadas como malas, el 18 % de los casos derivaron en contrataciones deficientes y el 6 % en aceptables, sin resultados satisfactorios. En el nivel aceptable, predominó el 34 % con contrataciones aceptables y un 6 % satisfactorias. En adquisiciones buenas, se evidenció un 22 % de resultados satisfactorios y un 8% aceptables. Estos datos confirman que adquisiciones eficientes generan contrataciones de mayor calidad y efectividad.

d) Resultados a nivel del objetivo específico 3

Tabla 19

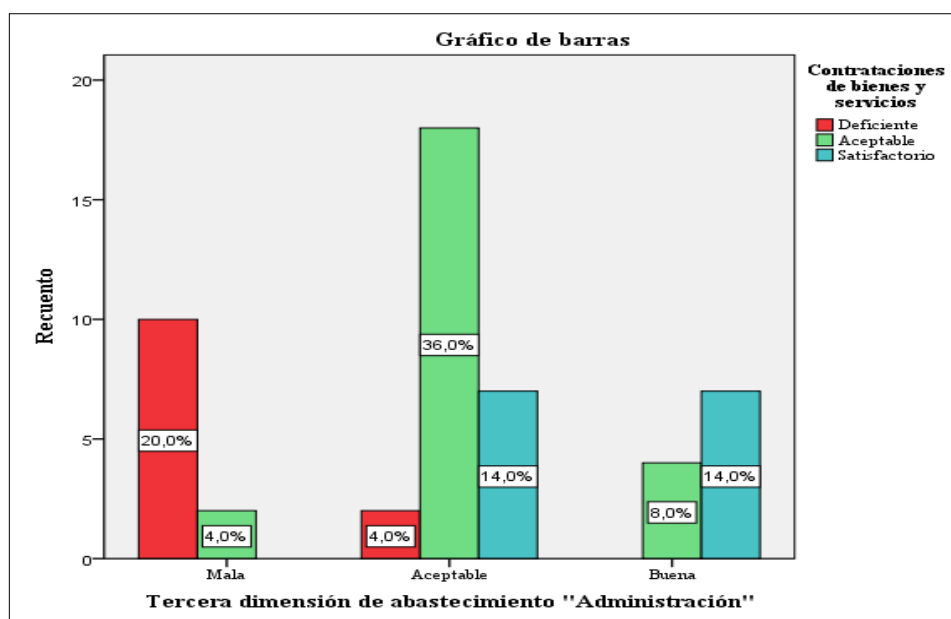
Resultados a nivel de tabla cruzada entre administración y contrataciones

			Contratación de bienes y servicios			
			Deficiente	Aceptable	Satisfactorio	Total
Administración	Mala	f	10	2	0	12
		%	20,0%	4,0%	0,0%	24,0%
	Aceptable	f	2	18	7	27
		%	4,0%	36,0%	14,0%	54,0%
	Buena	f	0	4	7	11
		%	0,0%	8,0%	14,0%	22,0%
Total	f	12	24	14	50	
	%	24.0%	48,0%	28.0%	100.0%	

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 14

Resultados a nivel de tabla cruzada entre administración y contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

La Tabla 19 y la Figura 14 muestran la relación entre la administración y la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad de Challhuahuacho. Se observa que cuando la administración fue calificada como mala, el 20 % de los servidores identificó contrataciones deficientes y un 4 % aceptables, sin casos satisfactorios. En un nivel de administración aceptable, predominan contrataciones también aceptables (36 %) y satisfactorias (14 %). Finalmente, con una administración buena, se alcanzó un 14 % de contrataciones satisfactorias y un 8 % aceptables.

e) Resultados a nivel del objetivo específico 4

Tabla 20

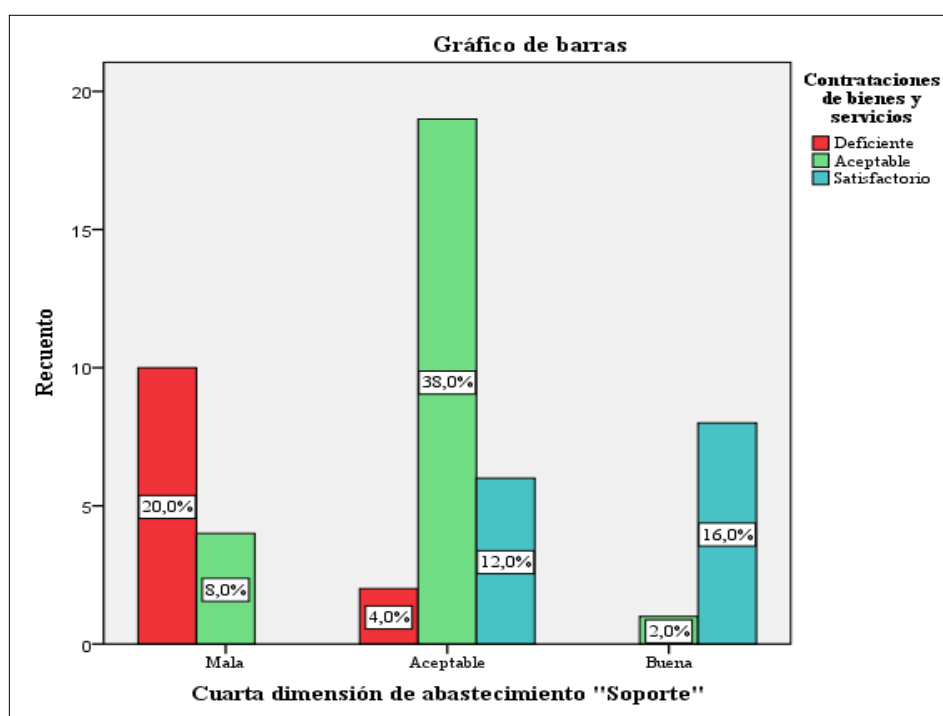
Resultados a nivel de tabla cruzada entre soporte y contrataciones

			Contratación de bienes y servicios			Total
			Deficiente	Aceptable	Satisfactorio	
Soporte	Mala	f	10	4	0	14
		%	20,0%	8,0%	0,0%	28,0%
	Aceptable	f	2	19	6	27
		%	4,0%	38,0%	12,0%	54,0%
	Buena	f	0	1	8	9
		%	0,0%	2,0%	16,0%	18,0%
Total	f	12	24	14	50	
	%	24,0%	48,0%	28,0%	100,0%	

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

Figura 15

Resultados a nivel de tabla cruzada entre soporte y contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores

De acuerdo con la Tabla 20 y la Figura 15, de los 50 servidores evaluados en la Municipalidad de Challhuahuacho, la dimensión de soporte y las contrataciones obtuvo calificaciones críticas. Cuando el soporte fue malo, se registró un 20 % de contrataciones deficientes y 8 % aceptables, sin resultados satisfactorios. En el nivel aceptable predominó el 38 % de contrataciones aceptables. Con soporte bueno, el 16 % alcanzó contrataciones satisfactorias. Estos hallazgos evidencian que la calidad del soporte influye directamente en la eficiencia institucional.

5.1 Contratación de hipótesis

Tabla 21*Prueba de normalidad Shapiro-Wilk*

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Contracciones de bienes y servicios	0,809	50	0,000
Gestión de abastecimiento	0,805	50	0,000

Según la Tabla 21, la prueba de normalidad Shapiro-Wilk permite verificar si los datos de las variables analizadas siguen una distribución normal. En este caso, para Contrataciones de bienes y servicios (estadístico = 0,809; sig. = 0,000) y para Gestión de abastecimiento (estadístico = 0,805; sig. = 0,000), los valores de significancia son menores a 0,05. Esto indica que ambas variables no presentan una distribución normal, por lo que se justifica el uso de pruebas estadísticas no paramétricas para el análisis de la relación entre ellas.

5.2.1 Comprobación de las hipótesis del estudio**a) Contrastación de la hipótesis general**

H₀: La gestión de abastecimiento no se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025.

H₁: La gestión de abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac, 2025.

Tabla 22*Relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones*

			Gestión de abastecimiento	Contracción de bienes y servicios
Rho de Spearman	Gestión de abastecimiento	Coefficiente de correlación	1,000	0,904**
		Sig. (bilateral)		.000
	Contracción de bienes y servicios	N	50	50
		Coefficiente de correlación	0,904**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

b) Nivel de significancia

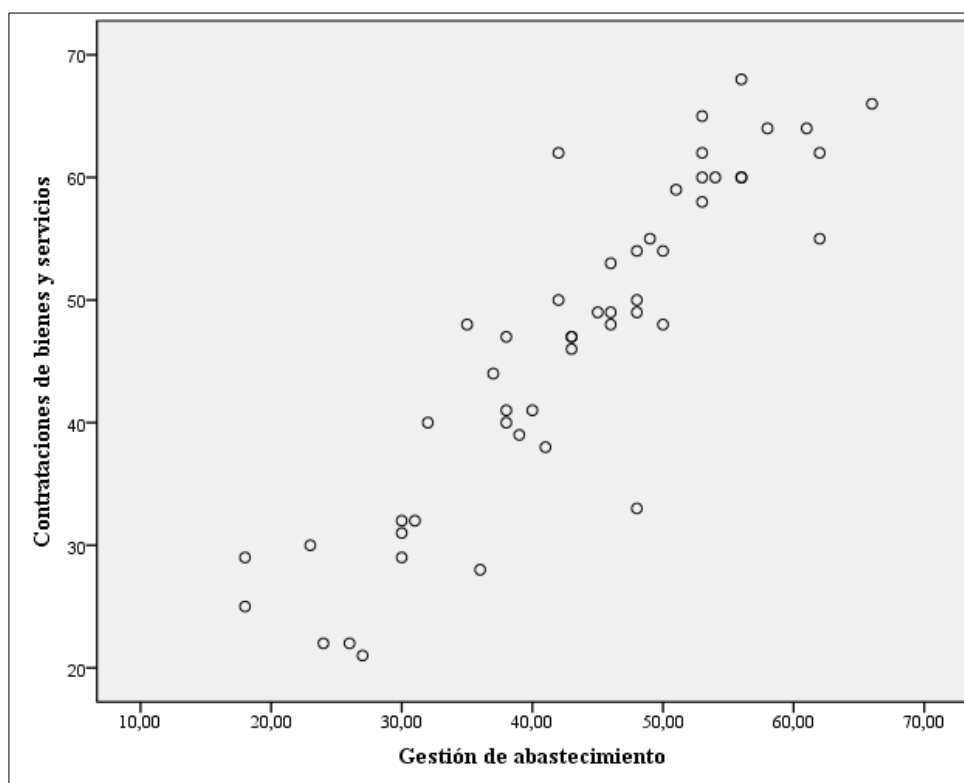
Se evidencia una correlación positiva y muy fuerte entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones, con un coeficiente de Spearman de 0,904 y un nivel de significancia bilateral de 0,000. Estos resultados confirman una relación directa, estadísticamente significativa.

c) Región crítica o decisión

En la región crítica, al obtener un nivel de significancia de 0,000, menor al valor de 0,01, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto confirma que existe una relación positiva y altamente significativa entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones analizadas.

Figura 16

Relación entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores

La Figura 16 evidencia una relación directamente proporcional entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones de bienes y servicios. Se observa que, conforme aumentan los niveles de eficiencia en la gestión, también se incrementa la frecuencia y volumen de contrataciones, reflejando coherencia entre ambos procesos desde la perspectiva de los servidores.

d) Contrastación de la hipótesis específica 1

H₀: La programación de abastecimiento no se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

H₁: La programación de abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

Tabla 23

Relación entre la programación y las contrataciones

			Programación	Contracción de bienes y servicios
Rho de Spearman	Programación	Coefficiente de correlación	1,000	0,833**
		Sig. (bilateral)		0,000
	Contracción de bienes y servicios	N	50	50
		Coefficiente de correlación	0,833**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

a) Nivel de significancia

En la Tabla 23 se observa que el coeficiente de correlación de Spearman entre **programación** y **contratación de bienes y servicios** es de **0.833**, lo que refleja una **relación positiva y muy fuerte** entre ambas variables.

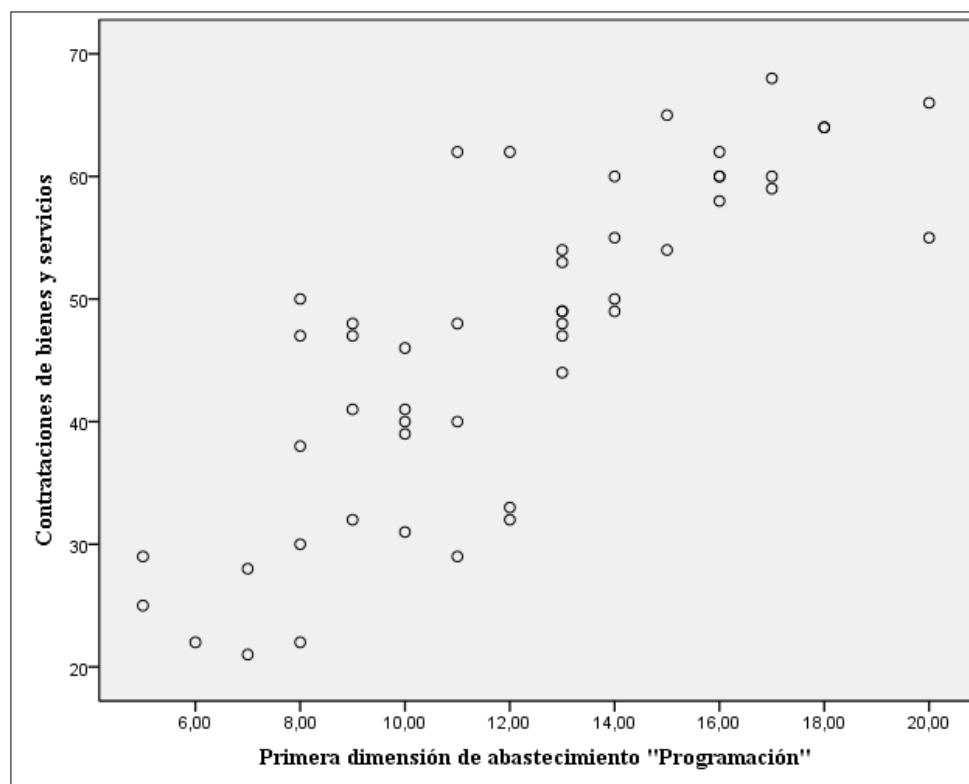
b) Región crítica o decisión

La regresión lineal muestra que la **programación** influye significativamente en la **contratación de bienes y servicios**. Con un nivel de confianza del **95 %**, se garantiza que la probabilidad de error es mínima ($p < 0.05$). En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), que sostiene que existe relación positiva y significativa. El **coeficiente de regresión** y el **R²** confirman que una mejor programación contribuye a optimizar los procesos de contratación, validando el modelo propuesto.



Figura 17

Relación entre la programación y las contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

La **Figura 17** muestra una clara relación positiva entre programación y contrataciones de bienes y servicios. A mayor nivel de programación, los procesos de contratación tienden a incrementarse. Los puntos evidencian consistencia en la tendencia observada.

c) **Contrastación de la hipótesis específica 2**

H₀: Las adquisiciones de abastecimiento no se relacionan significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

H₁: Las adquisiciones de abastecimiento se relacionan significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

Tabla 24

Relación entre la adquisiciones y contrataciones

		Adquisiciones		Contracción de bienes y servicios
Rho de Spearman	Adquisiciones	Coefficiente de correlación	1,000	0,766**
		Sig. (bilateral)		0,000
	Contracción de bienes y servicios	N	50	50
		Coefficiente de correlación	0,766**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

a) Nivel de significancia

La Tabla 24 evidencia una **correlación positiva y fuerte** entre adquisiciones y contrataciones, con un coeficiente de Spearman de **0,766** y un nivel de significancia bilateral de **0,000**. Esto indica que, a mayor nivel de adquisiciones, también aumenta el nivel de contrataciones. Dado que el valor p es menor a 0,01, la relación es **estadísticamente significativa**, confirmando la validez de la hipótesis planteada.

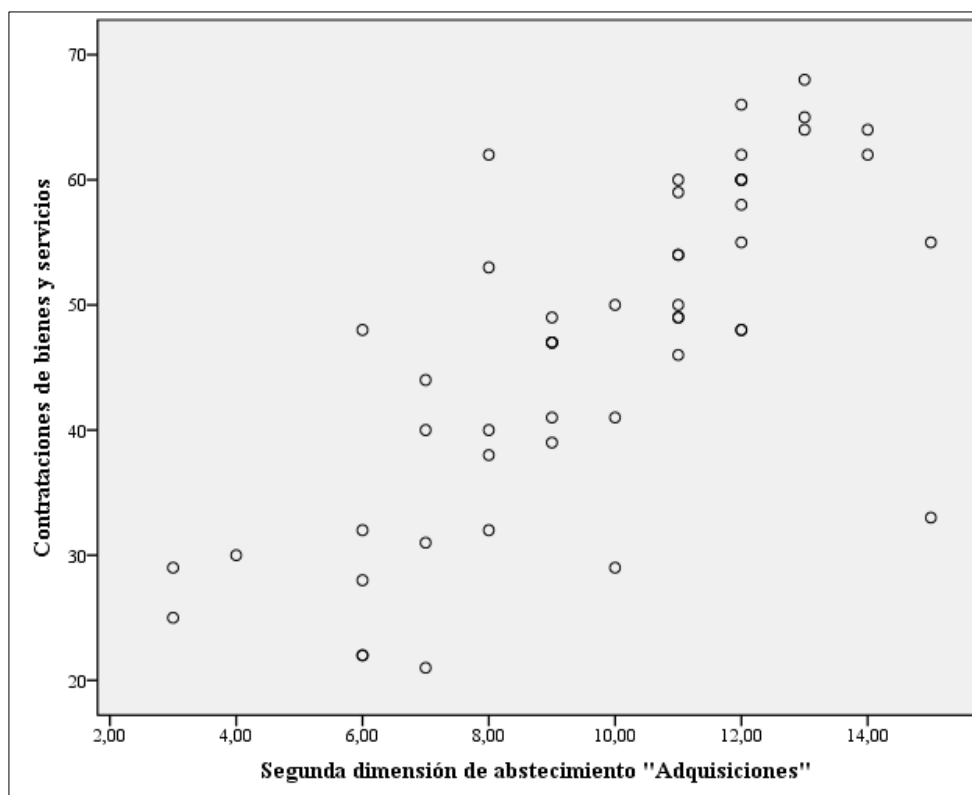
b) Región crítica o decisión

La Tabla 24 evidencia una **correlación positiva alta** entre adquisiciones y contrataciones, con un coeficiente de Spearman de **0,766** y un nivel de significancia bilateral de **0,000**. Esto indica que, a mayor nivel de adquisiciones, también aumenta el nivel de contrataciones. Dado que el valor p es menor a 0,01, la relación es **estadísticamente significativa**, confirmando la validez de la hipótesis planteada.



Figura 18

Relación entre la adquisiciones y contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

La Figura 18 muestra una tendencia ascendente entre adquisiciones y contrataciones, lo que evidencia que a medida que se optimizan los procesos de adquisiciones, se incrementa de manera proporcional la eficiencia en las contrataciones de bienes y servicios. Esta relación confirma una correspondencia directa y positiva, respaldando la importancia de fortalecer las adquisiciones para mejorar los resultados en contrataciones.

d) Contrastación de la hipótesis específica 3

H₀: La administración de abastecimiento no se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

H₁: La administración de abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

Tabla 25*Relación entre la administración y las contrataciones*

		Administración	Contracción de bienes y servicios
Rho de Spearman	Administración	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,761**
		N	50
	Contracción de bienes y servicios	Coefficiente de correlación	0,761**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

a) Nivel de significancia

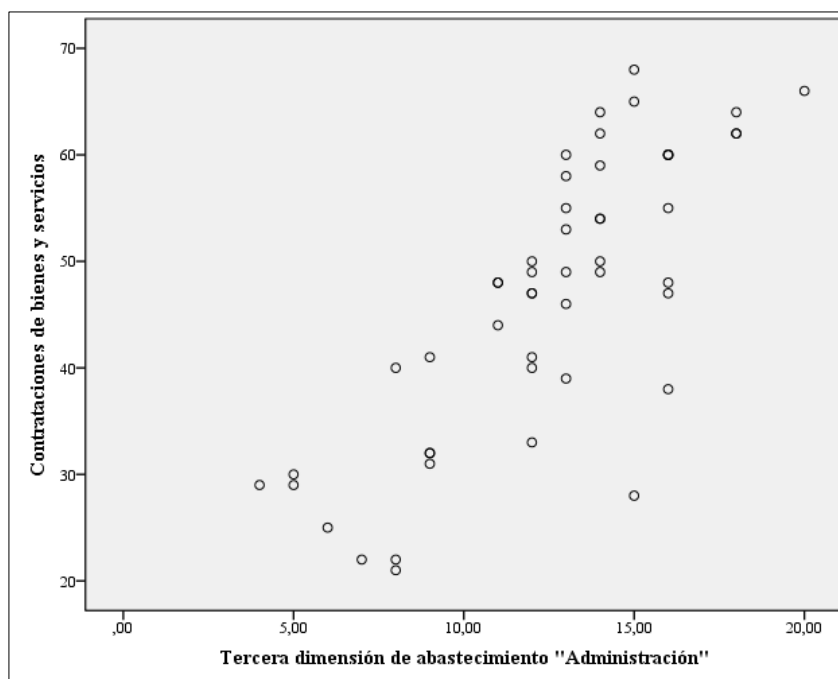
La Tabla 25 evidencia una correlación positiva y fuerte entre administración y contrataciones, con un coeficiente de Spearman de 0,761 y un nivel de significancia bilateral de 0,000. Esto demuestra que, a mayor nivel de eficiencia en la administración, se incrementa también la eficacia en las contrataciones.

b) Región crítica o decisión

La Tabla 25 evidencia una correlación positiva y fuerte entre administración y contrataciones, con un coeficiente de Spearman de 0,761 y un nivel de significancia bilateral de 0,000. Bajo un nivel de confianza del 95 % y un error del 5 %, el valor $p < 0,05$ se ubica en la región crítica, lo que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, confirmando que mejores niveles de administración se asocian directamente con mejores contrataciones, siendo esta relación estadísticamente significativa y válida para la investigación.

Figura 19

Relación entre la administración y contrataciones



Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

La Figura 19 muestra una relación positiva y fuerte entre la administración y las contrataciones, lo que indica que, a mayor eficiencia en la administración, se incrementa el nivel de contrataciones. Los datos reflejan una asociación directa y significativa desde la percepción de los servidores.

e) Contratación de la hipótesis específica 4

H₀: El soporte de abastecimiento no se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

H₁: El soporte de abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho.

Tabla 26

Relación entre la administración y las contrataciones

		Soporte	Contracción de bienes y servicios
Rho de Spearman	Soporte	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,859**
		N	50
	Contracción de bienes y servicios	Coefficiente de correlación	0,859**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

a) Nivel de significancia

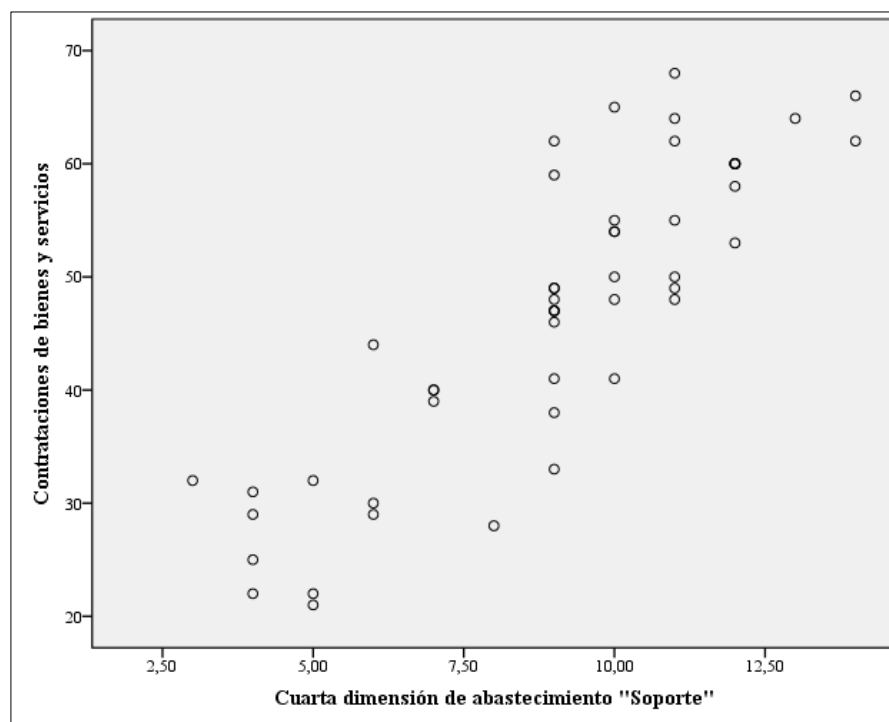
La Tabla 26 evidencia una **correlación positiva y muy fuerte** entre el soporte y las contrataciones, con un coeficiente de Spearman de **0,859** y un nivel de significancia bilateral de **0,000**.

Esto indica que, a mayor calidad del soporte, también aumenta el nivel de contrataciones. Dado que el valor p es menor a 0,01, la relación es **estadísticamente significativa**.

b) Región crítica o decisión

La Tabla 26 evidencia una correlación positiva y muy fuerte entre el soporte y las contrataciones, con un coeficiente de Spearman de 0,859 y un nivel de significancia bilateral de 0,000.

Esto indica que, a mayor calidad del soporte, también aumenta el nivel de contrataciones. Dado que el valor p es menor a 0,01, la relación es estadísticamente significativa.

Figura 20*Relación entre la administración y las contrataciones*

Nota. Datos obtenidos desde la perspectiva de los servidores.

La Figura 20 muestra una **relación positiva y fuerte** entre la administración y las contrataciones, lo que evidencia que, a medida que mejora la gestión administrativa, también se incrementa el nivel de contrataciones. Este resultado confirma la tendencia estadística obtenida en la tabla correspondiente, respaldando la hipótesis planteada.

5.2 Discusión

Los resultados obtenidos en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho evidencian que tanto la gestión de abastecimiento como las contrataciones de bienes y servicios hasta por ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) se ubican, en su mayoría, en un nivel intermedio. En abastecimiento, el 52 % de los servidores municipales lo calificó como aceptable, en contrataciones el 48 % manifestó la misma percepción. Estos hallazgos sugieren que, si bien existen avances en el cumplimiento de los procesos, persisten limitaciones en la programación, la indagación de mercado y la ejecución contractual, lo cual repercute en la eficiencia y la transparencia institucional.

Al contrastar estos resultados con investigaciones previas, se encuentran importantes coincidencias. Miñano (2024) reportó que, en Áncash, el 77,1 % de los trabajadores calificó

la gestión de abastecimiento como de nivel medio, mientras que el 79,5 % asignó la misma calificación a las contrataciones. Este comportamiento guarda correspondencia con Challhuahuacho, donde también predomina una valoración intermedia, lo que sugiere que la tendencia a calificar estos procesos en un rango medio podría replicarse en distintas realidades municipales.

De manera similar, Casique (2022) identificó que el 67 % de los participantes consideró la gestión de abastecimiento en un nivel medio, confirmando nuevamente la prevalencia de una percepción intermedia en la gestión administrativa. No obstante, se observan matices importantes: mientras en Challhuahuacho y Ancash las percepciones bajas fueron nulas o poco relevantes, en el estudio de Casique (2022) el 18 % de los participantes calificó el abastecimiento como bajo, lo que indica que, en determinados contextos, las deficiencias pueden ser más notorias.

En contraste, Rivero (2024) obtuvo resultados divergentes, pues en su estudio el 75 % de los encuestados valoró el nivel de abastecimiento como alto, con solo un 23,33 % en nivel medio y un 1,67 % en nivel bajo. Esta discrepancia puede deberse a diferencias en la capacidad institucional, las políticas de gestión o la disponibilidad de recursos en las entidades analizadas, lo cual resalta la importancia de considerar los contextos particulares al evaluar estos procesos.

Asimismo, al revisar los hallazgos de Pinedo et al. (2021), aunque centrados en la ejecución presupuestaria, se aprecia una relación indirecta con la eficiencia de los procesos de abastecimiento y contrataciones. Las variaciones en los porcentajes de ejecución —83,3 % en 2017 y 68,7 % en 2018— evidencian la vulnerabilidad de los procesos administrativos frente a cambios en la gestión y en la asignación de recursos, situación que también puede explicar las percepciones intermedias halladas en Challhuahuacho.

Los hallazgos de este estudio coinciden con lo reportado por Miñano (2024) y Casique (2022) en la predominancia de percepciones intermedias, difieren de Rivero (2024), quien identificó un predominio de niveles altos; y complementan lo evidenciado por Pinedo et al. (2021) en cuanto a la relación de la gestión administrativa con la ejecución presupuestal. Estos contrastes permiten concluir que la gestión de abastecimiento y las contrataciones en el ámbito municipal presentan avances parciales, pero aún limitados, que requieren fortalecimiento institucional, mayor control en la planificación y un uso eficiente de los recursos para elevar los niveles de eficiencia y transparencia.



Los resultados inferenciales permiten afirmar que la gestión de abastecimiento mantiene una relación directa y muy fuerte con las contrataciones de bienes y servicios menores o iguales a ocho UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho. El coeficiente de Spearman obtenido ($Rho=0,904$; $p<0,01$) respalda que un mejor desempeño en la gestión de abastecimiento repercute de manera directa en la eficiencia, la transparencia y la efectividad de los procesos de contratación. Este comportamiento se confirma también en las dimensiones específicas: la programación de abastecimiento ($Rho=0,833$; $p<0,01$), las adquisiciones ($Rho=0,766$; $p<0,01$), la administración ($Rho=0,761$; $p<0,01$) y el soporte informático ($Rho=0,859$; $p<0,01$), todas con correlaciones positivas altas o muy altas, lo cual demuestra que cada componente del proceso de abastecimiento fortalece directamente la organización y ejecución de las contrataciones.

Al contrastar con los antecedentes, se observan concordancias significativas. Casique (2022) reportó una correlación positiva muy alta entre la gestión de abastecimiento y las contrataciones en el Ministerio Público de Moyobamba, con un coeficiente de Pearson de 0,946 ($p\leq 0,01$), además de establecer que el 89,49 % de la variabilidad en las contrataciones depende del abastecimiento. Estos resultados guardan similitud con lo encontrado en Challhuahuacho, donde también se demuestra que la gestión de abastecimiento constituye un factor decisivo para mejorar los procesos contractuales.

En la misma línea, Miñano (2024) concluyó en la región Áncash que la relación entre el abastecimiento y las contrataciones es directa y moderada, lo cual concuerda parcialmente con este estudio, sin embargo, en Challhuahuacho el nivel de correlación fue más elevado. Esta diferencia podría explicarse por la heterogeneidad institucional y la capacidad de gestión de las entidades municipales.

Asimismo, Rivero (2024) halló en la UGEL Bellavista una correlación positiva alta entre el abastecimiento y la calidad educativa ($Rho=0,823$; $p<0,01$), lo que evidencia que los procesos de abastecimiento no solo impactan en las contrataciones, sino también en otras dimensiones organizacionales. Esta coincidencia refuerza la premisa de que la eficiencia en el abastecimiento actúa como un eje transversal para el cumplimiento de los objetivos institucionales, ya sea en educación, infraestructura o gestión pública en general.

Por su parte, Pinedo et al. (2021) encontraron en San Martín una relación moderada ($r=0,612$) entre las contrataciones menores o iguales a ocho UIT y la ejecución presupuestaria, con un cumplimiento de compras del 57,1 %. Aunque su estudio se centró



en la ejecución presupuestal, este confirma la dependencia de las contrataciones respecto de un adecuado proceso de abastecimiento y de planificación financiera, aspecto que coincide con las debilidades identificadas en Challhuahuacho.

Finalmente, Huamanga y Kcala (2024) corroboraron que las contrataciones menores a ocho UIT se vinculan significativamente con la ejecución de obras municipales, reportando problemas como retrasos, desistimientos de proveedores y limitaciones presupuestales, fenómenos que se asemejan a los identificados en el presente estudio. Estas similitudes sugieren que las deficiencias en abastecimiento y contrataciones son recurrentes en la gestión municipal peruana, lo que exige fortalecer los procesos de programación, adquisiciones y control informático para garantizar la eficacia y la transparencia.

La evidencia obtenida ratifica lo señalado por estudios previos en distintos contextos: la gestión de abastecimiento no solo guarda relación, sino que condiciona directamente los niveles de eficiencia en las contrataciones públicas. Los resultados de Challhuahuacho, al reportar correlaciones muy fuertes en todas las dimensiones evaluadas, reafirman que el mejoramiento sostenido del abastecimiento constituye una estrategia esencial para lograr una gestión municipal más efectiva, transparente y orientada al servicio ciudadano.

Los resultados obtenidos en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, que ubican tanto la gestión de abastecimiento como las contrataciones menores o iguales a ocho UIT en un nivel predominantemente intermedio, encuentran sustento en diversos marcos teóricos de la administración pública. Estas perspectivas permiten comprender no solo la relación positiva identificada entre ambas variables, sino también las limitaciones estructurales que impiden alcanzar niveles altos de eficiencia y transparencia.

Desde la Teoría de la Gestión por Resultados, los hallazgos confirman que los procesos de abastecimiento deben estar orientados al cumplimiento de metas institucionales de eficiencia y eficacia, dado que las adquisiciones constituyen un medio para lograr objetivos públicos. Mendoza Pérez (2019) advierte que la falta de coordinación y los límites presupuestarios reducen la capacidad de las municipalidades para convertir la planificación en logros concretos. Esto explica que, en Challhuahuacho, la percepción de los servidores se concentre en un nivel intermedio, reflejando avances parciales pero insuficientes para una gestión plenamente orientada a resultados.

Por otra parte, la Teoría del Control Interno sustenta que la eficiencia en contrataciones está condicionada al fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización. Los resultados



que muestran un nivel “aceptable” en abastecimiento y contrataciones indican la existencia de procedimientos, aunque aún presentan deficiencias que impiden garantizar un control efectivo. Como señala Mendoza Pérez (2019), el control interno no solo resguarda el uso adecuado de los recursos, sino que también incide en la confianza ciudadana; un aspecto particularmente relevante en municipios donde la percepción de transparencia aún es limitada.

En concordancia, la Teoría de la Cadena de Abastecimiento Integrada explica la correlación positiva encontrada, pues el desempeño de las contrataciones no depende de un área aislada, sino de la articulación entre logística, presupuesto, requerimientos técnicos y proveedores. El Decreto Legislativo N.º 1439 (2018) resalta que la integración de procesos reduce retrasos y sobre costos, lo que coincide con la percepción de los servidores municipales que identificaron limitaciones en la programación y certificación presupuestal.

De manera complementaria, la Teoría de la Gestión Pública amplía la discusión al resaltar que eficiencia, eficacia y transparencia en las contrataciones menores a ocho UIT constituyen condiciones necesarias para cumplir los fines municipales. Carhuamaca (2023) sostiene que aún predomina en muchas municipalidades un enfoque procedimental y burocrático, lo que retrasa la implementación de prácticas modernas de rendición de cuentas y la publicación en sistemas electrónicos como el SEACE. Los hallazgos de Challhuahuacho confirman este diagnóstico, evidenciando que la gestión permanece en un nivel intermedio que requiere fortalecimiento institucional.

El análisis comparado refuerza esta visión. En el ámbito europeo, Valdivieso-Ramírez et al. (2024) señalan que los municipios españoles han comenzado a incluir criterios ambientales en la contratación pública, aunque con un peso aún limitado, lo que refleja que la gestión, incluso en contextos desarrollados, enfrenta desafíos para alcanzar sostenibilidad y eficiencia plenas. Del mismo modo, Romão y Ventura (2023) describen en Portugal un sistema con bajo desempeño general, aunque con fortalezas en control e información, situación que se asemeja al caso de Challhuahuacho, donde el soporte informático es la dimensión más fortalecida, pero sin traducirse en una gestión integral.

En cuanto a las diferencias normativas, Mendoza y Hernández (2022) destacan que en la Unión Europea los umbrales de contratación directa varían según tradiciones jurídicas, mientras que en el Perú el límite de ocho UIT es uniforme. No obstante, la homogeneidad normativa no ha evitado que los procesos en Challhuahuacho enfrenten retrasos y



debilidades en la ejecución, lo que evidencia que la regulación, por sí sola, no garantiza eficiencia. En Ecuador, Montero (2023) advirtió inobservancias legales y sobrepuestos en procesos de emergencia, problemática semejante a los riesgos advertidos en el contexto local. Por el contrario, Ferrer y Sarmiento (2024) muestran que en Colombia la digitalización ha contribuido a mejorar transparencia y eficiencia, lo que revela una oportunidad para modernizar el sistema peruano y reducir la carga procedimental.

En síntesis, desde una perspectiva teórica, los resultados de Challhuahuacho se alinean con los planteamientos de la gestión por resultados, el control interno, la cadena de abastecimiento y la gestión pública, confirmando que las debilidades en programación, adquisiciones y supervisión limitan la eficiencia de las contrataciones. Sin embargo, también se identifican oportunidades: la adopción de mecanismos digitales, la integración de criterios de sostenibilidad y el fortalecimiento del control interno, los cuales permitirían superar las deficiencias recurrentes y avanzar hacia una gestión municipal más efectiva y transparente.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Se confirma que la gestión de abastecimiento se relaciona de manera positiva y muy fuerte con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, respaldada por un coeficiente de correlación de Spearman ($Rho \text{ Spearman} = 0,904$; $p < 0,01$). Esto evidencia que el fortalecimiento de la gestión de abastecimiento impacta directamente en la eficiencia, transparencia y efectividad de las contrataciones municipales.

La programación de abastecimiento guarda una relación positiva y muy fuerte con las contrataciones ($Rho \text{ Spearman} = 0.833$; $p < 0.01$), lo que evidencia que, mientras mejor se planifican las necesidades institucionales, más eficientes y ordenados resultan los procesos de contratación. Una adecuada programación no solo anticipa requerimientos, sino que también reduce errores, evita retrasos y contribuye a un uso más racional y transparente de los recursos públicos.

Se demuestra que las adquisiciones de abastecimiento tienen una relación positiva y fuerte con las contrataciones ($Rho \text{ Spearman} = 0,766$; $p < 0,01$). Una adecuada gestión de adquisiciones contribuye a procesos más claros, disminuye los riesgos de retrasos e inconsistencias en las contrataciones. Cuando las adquisiciones se planifican y ejecutan correctamente, se reducen retrasos, se evitan inconsistencias y se mejora la transparencia, facilitando el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales.

La administración de abastecimiento mantiene una correlación positiva y fuerte con las contrataciones ($Rho \text{ Spearman} = 0,761$; $p < 0,01$). Esto significa que, cuanto mayor sea la eficiencia administrativa, mejor será la organización y el desarrollo de los procesos de contratación. Cuando las tareas administrativas se realizan de manera ordenada y oportuna, se facilita la planificación, se reducen errores y retrasos, y se asegura que los procedimientos de contratación se desarrollen de forma más clara, ágil y efectiva.



El soporte informático de abastecimiento presenta una correlación positiva y muy fuerte con las contrataciones ($Rho \text{ Spearman} = 0,859$; $p < 0,01$). lo que indica que el uso de sistemas tecnológicos confiables y bien implementados impacta directamente en la eficiencia de los procesos. Estos sistemas no solo facilitan la planificación y el seguimiento de las adquisiciones, sino que también aumentan la transparencia, reducen errores, agilizan los trámites y fortalecen el control sobre cada etapa de las contrataciones.

6.2 Recomendaciones

En atención a los resultados obtenidos, donde se confirma que la gestión de abastecimiento mantiene una relación positiva y muy fuerte con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a ocho Unidades Impositivas Tributarias (UIT), se sugiere que la Gerencia Municipal tome conocimiento de estos hallazgos como insumo para la reflexión institucional. La evidencia sugiere que fortalecer las prácticas de abastecimiento podría mejorar los resultados de los procesos de contratación. Asimismo, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en esta relación, incorporando nuevos enfoques teóricos y metodológicos que permitan comprender con mayor detalle cómo la gestión de abastecimiento impacta en la eficiencia y transparencia de las contrataciones.

Se identificó una relación positiva y muy fuerte entre la programación de abastecimiento y las contrataciones, lo que aporta evidencia relevante para comprender cómo se articulan estas variables en el contexto municipal. En esa línea, se recomienda que futuras investigaciones profundicen en el análisis de la programación de abastecimiento, incorporando distintos enfoques teóricos y metodológicos que permitan explicar con mayor precisión su influencia en los procesos de contratación en diversas entidades públicas.

Asimismo, la relación positiva y fuerte entre las adquisiciones de abastecimiento y las contrataciones contribuye al desarrollo teórico sobre la gestión administrativa en el sector público. Por ello, se sugiere que nuevos estudios amplíen este análisis, considerando variables como el conocimiento normativo y los criterios de selección, con el fin de fortalecer el marco conceptual existente.

Los resultados muestran que una adecuada organización administrativa guarda una relación significativa con las contrataciones. En este sentido, se recomienda reflexionar sobre la importancia del orden documental, la trazabilidad de expedientes y el control administrativo, elementos vinculados al desempeño de las contrataciones. Además, se



sugiere que futuras investigaciones incorporen enfoques teóricos y metodológicos innovadores para analizar cómo la administración interna puede potenciar la eficacia de los procesos de contratación en diferentes escenarios institucionales.

Finalmente, la correlación positiva y muy fuerte entre el soporte informático y las contrataciones evidencia la relevancia de la tecnología en la gestión pública. Se sugiere que estudios posteriores profundicen en esta relación, incorporando nuevos marcos teóricos y metodologías que permitan analizar el rol de los sistemas informáticos en la optimización de los procesos de abastecimiento y contratación.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrés Díaz, C. (2017). *Gestión de la Cadena de Abastecimiento*. Bogota: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Carhuamaca Canto, A. (2023). *Las contrataciones menores o iguales a 8 UIT'S y la vulneración del principio de transparencia en el Perú*. Huancayo: Universidad Continental. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14403/2/IV_FDE_312_TE_Carhuamaca_Canto_2023.pdf
- Ccahuachia Huillca, J. H., Machacca Usca, M., & Soto Huamanñahui, D. A. (2022). *Fortalecimiento del sistema de abastecimiento en contrataciones menores o iguales a 8 UIT de la Municipalidad Provincial de Abancay en el marco del Programa Presupuestal 0148 - Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano*. Cusco: Universidad Continental. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12049/2/IV_PG_MGP_TI_Ccahuachia_Machacca_Soto_2022.pdf
- Meana Coalla, P. P. (2024). *Gestión de inventarios*. Madrid: Paraninfo. Madrid: Paraninfo.
- Nunja García, J. (Nobiembre de 2015). *Ámbito de aplicación y causales de inaplicación de la nueva Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, Ley N.º 30225*. Obtenido de Actualidad Gubernamental: <https://actualidadgubernamental.pe/revista-digital/edicion/actualidad-gubernamental-85/ambito-de-aplicacion-y-causales-de-inaplicacion-de-la-nueva-ley-de-contrataciones-y-adquisiciones-del-estado-ley-no-30225>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. (11 de Julio de 2014). *Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado*. Obtenido de El Peruano: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105211/Ley_30225_Ley_de_contrataciones-julio2014.pdf
- Pinedo Chuquipiondo, J., & Centurión Ramírez, Y. (2021). *Proceso de compras por montos iguales o menores a 8 unidades impositivas tributarias y ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Lamas, región San Martín, 2017 - 2018*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín. Obtenido de <https://repositorio.unsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/2c55f1c7-0c60-44a2-9a9b-4aeb921deb9b/content>
- Reyes Ramirez, F. (2024). *Propuesta de mejora del proceso de adquisición de medicamentos y dispositivos médicos esenciales por la modalidad de contrataciones menores o*



- iguales o a 8 UIT de una IPRESS pública*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia. Obtenido de https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/15390/Propuesta_ReyesRamirez_Frida.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Serra , D. (2005). *La logística empresarial en el nuevo milenio*. Barcelona: Gestión 2000. Obtenido de <https://www.casadellibro.com/libro-la-logistica-empresarial-en-el-nuevo-milenio/9788480889810/1024755?srsId=AfmBOooGRO-yKo1Mrbiic9qDGFqeSmbDI5GpEuIdd-vHYfFR4mp385Um>
- Andina. Agencia Peruana de noticias. (4 de Marzo de 2024). *Contraloría detectó transacciones irregulares por S/ 16 mil millones en contrataciones*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-contraloria-detecto-transacciones-irregulares-s-16-mil-millones-contrataciones-976726.aspx>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme, C.A.
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vaquez, M. (2022). *Metodología de la Investigación . El método ARIAS para hacer el proyecto de tesis*. Puno - Perú: editorial.inudi.edu.pe Primera.
- Banco Mundial. (30 de junio de 2016). *El nuevo marco de adquisiciones del Banco Mundial promueve los sistemas nacionales de adquisiciones*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2016/06/30/new-world-bank-procurement-framework-promotes-strengthened-national-procurement-systems>
- Carhuamaca , A. (2023). *Las contrataciones menores o iguales a 8 UIT'S y la vulneración del principio de transparencia en el Perú*. Huancayo: Universidad Continental. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/14403/2/IV_FDE_312_TE_Carhuamaca_Canto_2023.pdf
- Carrasco Diaz, S. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Perú: San Marcos.
- Casique Alegria, S. (2022). *Gestión de abastecimiento y contrataciones del Estado en el Ministerio Público, Moyobamba – 2022*. Tarapoto- Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/94885/Casique_AS-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y
- Christopher, M. (1992). *Logistics and Supply Chain Management: Strategies for Reducing Costs and Improving Service*. Londres-Inglaterra: Pitman Publishing.



- Contraloría General de la República. (2020). *Incidencia de la Corrupción y la Inconducta Funcional en el Perú 2020*. Lima: Contraloría General de la República. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf
- Decreto Legislativo N° 1439. (16 de Setiembre de 2018). Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. Perú: El Peruano.
- Diario Gestion. (30 de Julio de 2018). Gobierno fortalecerá las compras públicas y resolverá “la madre” de todos sus problemas. *El Estado contrata en promedio, S/ 45,000 millones al año pero afronta seis problemas que son detallados por el jefe de Perú Compras*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/gobierno-fortalecera-compras-publicas-resolvera-madre-problemas-239960-noticia/>
- Ferrer , L., & Sarmiento , F. (2024). *La contratación pública en Colombia por medios electrónicos y cibernéticos como mecanismo dinamizador del actuar estatal*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/items/7283c272-87b3-4cf3-a470-f4dcde4eaa0b>
- Gallardo Echenique, E. (2017). *Metodología de la Investigación: manual autoformativo interactivo*. Huancayo: Universidad Continental.
- García Sánchez , I. (2021). *Modelo de abastecimiento de insumos para mejorar la gestión de compras de la empresa hacienda cerro nuevo SAC PAIJAN, 2019*. Pimentel – Perú: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8221/Garc%C3%ADa%20S%C3%A1nchez%20Isaac%20Leoncio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guevara Aguilar, S. (2021). *Abastecimiento logístico y calidad de atención en enfermería de la unidad de cuidados intensivos, Hospital II-2 Tarapoto, 2021*. Tarapoto: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66760/Guevara_ASE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guzmán Napurí, C. (2020). *Manual de la Ley de Contrataciones del Estado*. Lima: Gaceta Jurídica S.A. Obtenido de <https://isbn.bn.p.gob.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=110205>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McCRAW - HILL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mexicana. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp->



- content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-
Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf
- Herrera Giurfa, O. (2021). El caso de las contrataciones de menos de 8 Unidades. Impositivas Tributarias. *Especiales*, 93-101.
doi:<https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n041.5653>
- Huamanga Chumbes, N., & Kcala Alvaro, M. E. (2024). *Contratación de bienes y servicios menores y/o iguales a 8uit y la ejecución de obras por administración directa en la municipalidad distrital de challhuahuacho, 2021*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Obtenido de https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/9234/253T20240645_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- La Ley N° 30225 de contrataciones del estado. (14 de Julio de 1919). *El Peruano*. Obtenido de <https://www.onpe.gob.pe/modTransparencia/programa-inversiones/normas/TUO-LEY-DE-CONTRATACIONES-ESTADO.pdf>
- Logística Administración de la cadena de suministro. (2004). Mexico.
- MEF. (16 de Setiembre de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento:
<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201359-1439>
- MEF. (21 de Agosto de 2023). *Para las contrataciones de bienes y servicios por montos iguales o inferiores a 8 UIT*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5025358/Gu%C3%ADa%20para%20las%20contrataciones%20de%20bienes%20y%20servicios%20por%20montos%20iguales%20o%20inferiores%20a%208%20UIT.pdf?v=1692656790>
- Mendoza Pérez, A. (2019). *Análisis de la situación actual del área de abastecimiento de la unidad zonal Lambayeque- Provias Nacional, 2017*. Pimentel-Perú: Universidad de Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5567/Mendoza%20P%C3%A9rez,%20Ana%20Mar%C3%ADa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza, J., & Hernández, M. (2022). Cómo el sector público compra pequeñas cosas: la contratación directa en la Unión Europea y las oportunidades para las organizaciones de la Economía Social. *Revista Tendencias*, 2(1), 31-54. Obtenido de <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/40640>
- Meza Quispe, L. m., & Castro Crisostomo, G. (2022). *Contrataciones de bienes y servicios menores a 8 uit como herramienta de gestión logística en la dirección regional de agricultura - Huancavelica, año 2021*. Huancavelica: Universidad Nacional de



Huancavelica. Obtenido de

<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/54cb8a1e-c768-4cad-ae66-65edca8d8da1/content>

Ministerio de Economía y Finanzas. (16 de Setiembre de 2018). Obtenido de Decreto

Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento N.º 1439:

<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201359-1439>

Ministerio de Economía y Finanzas. (15 de Julio de 2019). *Plataforma del Estado Peruano*.

Obtenido de Decreto Supremo N.º 217-2019-EF:

<https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/284921-217-2019-ef>

Ministerio de Economía y Finanzas. (5 de Enero de 2022). *Guía para la cocontratación de*

bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT. Obtenido de

https://www.google.com/search?q=Contrataci%C3%B3n+de+bienes+y+servicios+menores+o+iguales+a+8+UIT+tesis&oq=Contrataci%C3%B3n+de+bienes+y+servicios+menores+o+iguales+a+8+UIT+tesis&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCjMwMjY0ajBqMTWoAgiwAgHxBRCJl75xJX8g&sourcei

Miñano Campos, A. M. (2024). *Gestión de abastecimiento y contratación de bienes y*

servicios iguales o menores a 8 UIT en trabajadores municipales, región Ancash.

Lima-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/156164/Mi%c3%b1ano_CAM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Montero, J. (2023). *Establecimiento de estudios técnicos y económicos para el proceso de*

contratación pública para la adquisición de insumos y dispositivos médicos

declarados bajo la resolución de emergencia IESS-DG-2014-0031-R de 24 de junio de 2014 en el instituto ecuatori. Instituto de Altos Estudios Nacionales - IAEN.

Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/6353>

Munch, L. (2014). *Administración gestion organizacional enfoques y proceso adminsitrativo*

(Vol. 2da Edición). México: PEARSON. Obtenido de

<https://profesorailleanasilva.files.wordpress.com/2015/10/administracic3b3n-lourdes-munch-2a-edicic3b3n.pdf>

OMC. (2020). *La OMC y la Contratacion Pública*. Ginebra: Organizacion Mundial del

Comercio. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/gproc_s/gproc_s.htm

Organizacion Panamericana de Salud . (21 de mayo de 2021). *América Latina y el Caribe*

superan el millón de muertes por COVID-19. Obtenido de

<https://www.paho.org/es/noticias/21-5-2021-america-latina-caribe-superan-millon-muertes-por-covid-19>



- Oxfam . (Nobiembre de 2020). *Ética de la Investigacion una guia practica*. Obtenido de Oxfam es una confederación internacional : <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/621092/gd-research-ethics-practical-guide-091120-es.pdf;jsessionid=25CE11B32AC2A2DA8AD2EDB41691F7A9?sequence=14>
- Pari Vilca, P. (2019). *sistema del control interno y su incidencia en las adquisiciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 u.i.t. en la municipalidad provincial de el collao, en el año 2017*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/10911/Pari_Vilca_Salvador.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Prieto Lima, C., & Ramirez Solis, M. (2019). *Gestión de abastecimiento para mejorar los indicadores de la compra de productos tecnológicos proveniente de china en la empresa universal IMPORT PERÚ SAC., Chiclayo 2017*. Chiclayo: Universidad San Martin de Porras. Obtenido de <https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5848/prieto-ramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Resolución Directoral N°104-2020-EF/43.01. (25 de Febrero de 2020). Lineamiento para la adquisicon de bienes, contratación de servicios y consultorias, por montos iguales o inferiores a 8 unidades impositivas tributarias. Lima: Economica y Finanzas. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/534494/RD104_2020EF4301.pdf?v=1582731402
- Rivero Tapullima, L. L. (2024). *Gestión de abastecimiento y calidad educativa en la UGEL de Bellavista, 2023*. Tarapoto- Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/132305/Rivero_TLL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez Gomez, D., & Valdeoriola Roquet, J. (2009). *Metodología de la investigación*. Barcelona: FUOC. Obtenido de https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/77608/1/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n_Portada.pdf
- Romão, A., & Ventura , A. (2023). El sistema de contratación pública Potugués como instrumento estratégico de la gestión pública. *Tendencias*, 16(1), 198-225. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v24n1/2539-0554-tend-24-01-198.pdf>
- Salazar, M. B., Icaza, M. d., & & Alejo, O. J. (2018). Importancia de la etica en la investigación. *Universidad y sociedad*, 10(1), 305-311.



- Sheskin, D. (2020). *Handbook of Parametric and Nonparametric Statistic* (Fifth Edition ed.). New York: Chapman and Hall/CRC.
- Tipahuanca, C. (2016). *La Administración Pública: Instrumentos de gestión pública*. (2. Edic, Ed.) Lima. Perú: Legis Editores.
- Tommelien, I. D., Ballar, G., & Kaminsky, P. (2008). *Supply Chain Management for Lean Project Delivery*. Chain Management.
- Ulloa Román, K. A. (2009). *Técnicas y herramientas para la gestión del abastecimiento*. Lima: Universidad Catolica del Perú. Obtenido de <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/2217bfc0-3890-4065-a476-0cb9d6afda63/content>
- Universidad de Zaragoza . (26 de Febrero de 2024). *Ética en la investigación*. Obtenido de biblioteca.unizar: <https://eventos.unizar.es/119786/detail/actividad-transversal-curso-2024-2025-etica-en-la-investigacion-cientifica.html?private=b2b918cb5e826fd62f84>
- Valdivia , D., Salvador, C., Correa, D., Toro, R., Pinglo , F., & Puican, V. (2023). Control Interno y Adquisiciones de Bienes y Servicios en una Municipalidad Peruana. *Revista de Derecho y Desarrollo Sostenible*, 11(3). Obtenido de <https://ojs.journalsdg.org/jlss/article/view/707>
- Valdivieso-Ramírez, M., Montalbán-Domingo , L., García-Segura, T., Sanz-Benlloch, A., & Pellicer, E. (2024). Análisis de la sostenibilidad en la contratación de obras públicas: la influencia del pacto de alcaldes. *Revista ingenieria de construccion*, 39(3), 1-16. doi:<http://dx.doi.org/10.7764/ric.00121.21>
- Zuleta, M. M., & Caro, C. A. (2021). *Diagnostico Subrregional de los datos del Sistema de Compra y Contratacion Pública*. Quito: Organizacion de los Estados Americanos OEA. Obtenido de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2021/05/oea-y-caf-presentan-la-publicacion-diagnostico-subregional-de-los-datos-del-sistema-de-compra-y-contratacion-publica/>



ANEXOS



Anexo 1. Matriz de consistencia

Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac- 2025						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensión	Indicadores	Metodología
<u>Problema general</u>	<u>Objetivo general</u>	<u>Hipótesis general</u>	Gestión de abastecimiento	Programación	- Determinación de costos - Cuadro de necesidades - Catalogo único - Registro de proveedores	Enfoque de investigación: Cuantitativo
¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac-2025? <u>Problema específico</u> ¿Qué relación existe entre la programación de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho? ¿Qué relación existe entre las adquisiciones de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho? ¿Qué relación existe entre la administración de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho? ¿Qué relación existe entre el soporte informático de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho?	Determinar la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac-2025 <u>Objetivos específicos</u> Establecer la relación que existe entre la programación de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho Establecer la relación que existe entre las adquisiciones de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho Establecer la relación que existe entre la administración de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho Establecer la relación que existe entre el soporte informático de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	La gestión de abastecimiento se relaciona significativamente con la y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac-2025 <u>Hipótesis específicas</u> La programación de abastecimiento se relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho Las adquisiciones de abastecimiento relacionan significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho La administración de abastecimiento de relaciona significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho El soporte de abastecimiento se relacionada significativamente con la contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	Es el conjunto de actividades interrelacionadas que abarca desde la programación hasta la disposición final, incluyendo las actividades involucradas en la gestión de adquisiciones y administración de bienes, servicios y ejecución de obras para el cumplimiento de la provisión de servicios y logro de resultados, en las entidades del Sector Público (Decreto Legislativo N° 1439, 2019, P.52) Variable 02 Contrataciones menores a 8 UIT De acuerdo con la Guía para compras iguales o menores a 8 UIT (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022), la definición operacional de la variable se refiere a aquellos contratos en los que la administración pública adquiere un servicio o un producto, sin la necesidad de cumplir con licitación previa; asimismo, se fundamenta dentro del marco de la normativa de la Ley de Contrataciones con el estado, y que presenta cinco dimensiones: requerimiento, indagación de mercado, certificación de crédito presupuestario, perfeccionamiento del contrato, ejecución de la prestación.	Adquisiciones	- Contratación - Registro - Gestión de contratos	Tipo de investigación: Básico
				Administración	- Almacenamiento - Distribución - Mantenimiento - Disposición	Nivel de investigación: Correlacional
				Soporte	- Registro de información - Empleo de la información de actividades - Registro de la información de actividades	Diseño de investigación: No experimental-transversal
				Requerimiento	- Elaboración de términos de referencia - Definición de especificaciones técnicas - Adecuación y validación del requisito - Personal idóneo para gestionar los requerimientos	Población: 278 trabajadores
				Indagación de mercado	- Solicitud y análisis de cotizaciones - Evaluación y selección de proveedores. - Condiciones y viabilidad del mercado - Adecuado proceso de cuadro comparativo	Muestra 50 trabajadores
				Formalización de la contratación	- Solicitud y gestión de certificación - Verificación de requisitos y normativas - Aprobación y emisión de certificación - Definición de condiciones contractuales - Validación y aprobación del contrato	Técnica Encuesta
				Ejecución contractual	- Conformidad del bien o servicio recibido - Gestión y trámite de pago - Recepción y conformidad de La prestación - Registro y actualización de proveedores	Instrumento Cuestionario

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Estimado Sr. /Sra. se está realizando una encuesta respecto a la “Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac- 2025.” Se le agradece anticipadamente por su colaboración. La información recopilada será tratada de forma confidencial.

La encuesta está compuesta por una serie de afirmaciones organizadas en diferentes dimensiones de análisis. Para cada una de ellas, le pedimos que indique su nivel de acuerdo utilizando una escala de Likert de 5 puntos: Totalmente en desacuerdo (1); En desacuerdo (2); Neutral (3); De acuerdo (4); y Totalmente de acuerdo (5)

Su opinión es valiosa y será tratada de manera confidencial y anónima. No hay respuestas correctas o incorrectas, por lo que le solicitamos responder con total honestidad.

Agradecemos su tiempo y colaboración.

Instrumento para la variable: Gestión de abastecimiento

Nº		1	2	3	4	5
	Dimensión: Programación					
1	En mi área se realiza una adecuada determinación de costos para planificar las adquisiciones.					
2	El cuadro de necesidades se elabora con información clara y oportuna.					
3	Se utiliza el catálogo único como herramienta para estandarizar los bienes y servicios requeridos.					
4	Existe un registro de proveedores actualizado y accesible para facilitar las adquisiciones.					
	Dimensión: Adquisiciones					
5	Los procesos de contratación en mi área se realizan de manera eficiente y transparente.					
6	El registro de adquisiciones se lleva de forma ordenada y cumple con los requisitos normativos.					
7	La gestión de contratos garantiza el cumplimiento de los términos pactados con los proveedores.					
	Dimensión: Administración					
8	El almacenamiento de bienes en la municipalidad es adecuado y sigue protocolos de control.					
9	La distribución de bienes y materiales a las distintas áreas se realiza de manera eficiente.					
10	Se implementan medidas de mantenimiento adecuadas para prolongar la vida útil de los bienes adquiridos.					
11	Existe un proceso adecuado para la disposición de bienes en desuso o deteriorados.					
	Dimensión: Soporte					
12	Se realiza un registro de información adecuado sobre los procesos de abastecimiento.					
13	La información sobre actividades de abastecimiento se emplea eficazmente para la toma de decisiones.					
14	Existe un registro ordenado y accesible de las actividades de abastecimiento para su consulta y seguimiento.					

Cuestionario variable: Contrataciones de bienes y servicios Menores a 8 UIT

Nº		1	2	3	4	5
	Dimensión: Requerimiento					
1	La elaboración de los términos de referencia (TDR) se realiza de manera clara y detallada.					
2	Las especificaciones técnicas de los bienes y servicios están bien definidas antes de iniciar el proceso de contratación.					
3	Se valida adecuadamente la necesidad del requerimiento antes de proceder con la contratación.					
	Dimensión: Indagación de mercado					
4	Se solicita y analizan adecuadamente las cotizaciones antes de seleccionar un proveedor.					
5	La evaluación y selección de proveedores se realiza de manera objetiva y transparente.					
6	Se considera la viabilidad del mercado antes de la adquisición de bienes o servicios.					
7	El proceso de cuadro comparativo se realiza de forma adecuada y cumple con los criterios establecidos.					
	Dimensión: formalización de la contratación					
8	Se gestiona correctamente la certificación del crédito presupuestario antes de proceder con la contratación.					
9	Se verifica el cumplimiento de los requisitos y normativas legales antes de formalizar la contratación.					
10	La aprobación y emisión de certificación se realiza de manera eficiente y sin demoras innecesarias.					
11	Las condiciones contractuales están claramente definidas y acordadas entre las partes involucradas.					
	Dimensión: Ejecución contractual					
12	Se verifica la conformidad del bien o servicio recibido antes de proceder con el pago.					
13	La gestión y trámite de pago se realiza dentro de los plazos establecidos.					
14	Se lleva un control adecuado en la recepción y conformidad de la prestación del servicio o bien adquirido.					
15	Se mantiene actualizado el registro de proveedores, asegurando que estos cumplan con los requisitos exigidos.					

Anexo 3. Confiabilidad del instrumento

Variable 1. Gestión de abastecimiento

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,934	14

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	40,20	122,531	,561	,933
P2	40,16	116,096	,699	,929
P3	40,00	118,898	,699	,929
P4	40,52	119,724	,544	,935
P5	40,00	119,102	,731	,928
P6	40,00	115,265	,803	,926
P7	40,02	119,775	,690	,929
P8	39,92	121,953	,659	,930
P9	39,90	120,786	,641	,931
P10	40,32	118,344	,707	,929
P11	40,34	118,147	,698	,929
P12	40,28	119,716	,759	,928
P13	40,20	121,143	,690	,930
P14	40,26	116,645	,758	,927

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
43,24	137,492	11,726	14

Variable 2. Contrataciones de bienes y servicios

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,944	15

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P15	43,58	160,861	,478	,945
P16	43,66	155,821	,581	,943
P17	43,68	156,589	,637	,942
P18	43,84	152,341	,715	,940
P19	43,64	155,133	,591	,943
P20	43,84	151,035	,728	,940
P21	43,48	152,214	,805	,938
P22	43,36	146,888	,851	,936
P23	43,38	147,506	,856	,936
P24	43,66	146,270	,853	,936
P25	43,72	154,247	,763	,939
P26	43,28	151,757	,686	,941
P27	43,68	153,977	,631	,942
P28	43,44	154,088	,647	,942
P29	43,84	149,362	,765	,939

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desviación estándar	N de elementos
46,72	174,410	13,206	15

Anexo 4. Validación del instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ANEXO IDFICHA DE VALIDACION

Datos del Experto

: Dr. José Carlos Vilca Narváez

Título de la Investigación : Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025

Objetivo de la investigación: Determinar la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025.

Unidad de análisis : Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac

Investigador : Dach, Wilson Escalante Condori

Instrumento : Cuestionario – Variable 01 (Gestión de abastecimiento)

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización	Metodología				X	
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia				X	
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia					X
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad				X	
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización				X	
10	Calidad de instrucciones	Calidad				X	
TOTAL			a =	b =	c =	d = 28	e = 15

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (a+b+c+d+e)/50 = \frac{43}{50} = 0.86$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 27 de 05 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Dr. José Carlos Vilca Narváez
DOCENTE

Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1D
FICHA DE VALIDACION

Datos del Experto : Dr. José Carlos Vilca Narvez

Título de la Investigación : Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025

Objetivo de la investigación: Determinar la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025.

Unidad de análisis : Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac

Investigador : Bach. Wilson Escalante Conderi

Instrumento : Cuestionario – Variable 02 (Contrataciones de bienes y servicios Menores a 8 UIT)

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización	Metodología					X
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia				X	
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a =	b =	c =	d = 16	e = 30

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (a+b+c+d+e)/50 = \frac{46}{50} = 0.92$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 27 de 05 2025.


Dr. José Carlos Vilca Narvez
DOCENTE
Firma y sello del experto





UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACION

Datos del Experto

: Mg. Edgar Meza Mesco

Título de la Investigación : Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025

Objetivo de la investigación: Determinar la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025.

Unidad de análisis : Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac

Investigador : Bach. Wilson Escalante Condori

Instrumento : Cuestionario – Variable 02 (Contrataciones de bienes y servicios Menores a 8 UIT)

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización	Metodología				X	
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia				X	
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia					X
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad				X	
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización				X	
10	Calidad de instrucciones	Calidad				X	
TOTAL			a =	b =	c =	d = 28	e = 15

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (a+b+c+d+e)/50 = \frac{43}{50} = 0.86$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 26 de 05 2025.


Mg. Edgar Meza Mesco
DOCENTE

Firma y sello del experto





UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO ID

FICHA DE VALIDACION

Datos del Experto

Mg. Edgory Meza Mesco

Título de la Investigación : Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025

Objetivo de la investigación: Determinar la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025.

Unidad de análisis : Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac

Investigador : Bach. Wilson Escalante Condori

Instrumento : Cuestionario – Variable 01 (Gestión de abastecimiento)

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización	Metodología					X
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia				X	
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad					X
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a =	b =	c =	d = 16	e = 30

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (a+b+c+d+e)/50 = \frac{46}{50} = 0.92$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 26 de 05 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Mg. Edgory Meza Mesco
DOCENTE

Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACION

Datos del Experto

: Jose Abdon Sotomayor Chahuaylla

Título de la Investigación : Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025

Objetivo de la investigación: Determinar la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025.

Unidad de análisis : Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac

Investigador : Bach. Wilson Escalante Condori

Instrumento : Cuestionario – **Variable 02 (Contrataciones de bienes y servicios Menores a 8 UIT)**

Nº	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización	Metodología					X
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia					X
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia				X	
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad				X	
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad				X	
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad					X
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a =	b =	c =	d = 16	e = 30

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (a+b+c+d+e)/50 = \frac{46}{50} = 0.92$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 22 de mayo de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Dr. José Abdon Sotomayor Chahuaylla
DOCENTE ORDINARIO

Firma y sello del experto





UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACION
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



ANEXO 1D

FICHA DE VALIDACION

Datos del Experto

: José Abdon Sotomayor Chahuaylla

Título de la Investigación : Gestión del abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025

Objetivo de la investigación: Determinar la relación que existe entre la gestión de abastecimiento y contratación de bienes y servicios menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac - 2025.

Unidad de análisis : Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac

Investigador : Bach. Wilson Escalante Condori

Instrumento : Cuestionario – Variable 01 (Gestión de abastecimiento)

N°	EVIDENCIAS	INDICADORES	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
01	Operacionalización	Metodología				X	
02	Pertinencia de reactivos	Coherencia				X	
03	Cantidad de reactivos para medir variable	Suficiencia					X
04	Basados en aspectos teóricos de la variable	Consistencia					X
05	Expresado en hechos perceptibles	Objetividad					X
06	Adecuado para los sujetos de estudio	Oportunidad				X	
07	Formulado con lenguaje apropiado	Claridad				X	
08	Acorde al avance de la ciencia y tecnología	Actualidad				X	
09	Muestra una organización lógica	Organización					X
10	Calidad de instrucciones	Calidad					X
TOTAL			a =	b =	c =	d = 20	e = 25

COEFICIENTE DE VALIDACIÓN: $C = (a+b+c+d+e)/50 = 45/50 = 0.90$

NOTA: El instrumento se considera válido cuando el promedio del Coeficiente (C) otorgado por los tres expertos es $\geq 70\%$

Abancay, 22 de mayo, 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Dr. José Abdon Sotomayor Chahuaylla
DOCENTE ORDINARIO

Firma y sello del experto



Anexo 5. Tabulación del instrumento

Gestión de logística														Contrataciones de bienes y servicios														
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29
4	3	5	1	4	4	4	2	3	3	3	4	3	3	4	4	4	3	1	1	3	3	3	4	3	4	4	4	3
3	4	4	3	3	4	4	2	4	3	3	3	4	4	4	3	3	2	2	3	3	4	3	4	4	4	4	4	2
2	1	3	1	2	3	1	2	4	5	4	3	2	3	2	2	3	2	1	2	3	2	1	2	2	2	1	2	1
3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	5	4	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4
1	4	3	1	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	3	3	1	3	2	3	4	5	3	2	2	4	3	5	5	4	4	4	2	4	5	4	5	3	5	4	5	3
3	3	4	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	4	3	3	3	4	3	3	2	3	3	2
3	4	2	3	4	4	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5
4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3
1	5	5	1	5	5	5	3	3	3	3	3	1	5	1	5	1	1	1	1	1	3	3	3	1	5	1	5	1
4	3	2	4	3	1	4	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	2	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4
4	3	5	5	3	5	3	3	4	3	4	4	3	2	5	4	4	3	2	3	5	5	3	5	3	5	4	5	3
5	3	5	5	5	4	4	5	3	3	3	4	4	5	4	5	5	5	4	3	5	5	4	5	3	5	3	4	4
3	3	2	2	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	1	1	2	3	3	2	3	3	3	3	3	4	3	3	2
2	4	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	3	2	2	2	2
4	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
3	4	2	1	2	2	3	3	3	2	1	2	1	1	3	2	2	1	2	1	2	3	2	2	3	4	2	1	1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	4	2	3	2	2	2	3	3	1	2	1	1	1	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	1	1	1	1
3	3	2	2	3	3	1	4	1	2	1	3	3	1	2	2	3	2	2	3	3	2	3	1	3	4	3	4	3
4	3	3	3	3	2	4	4	4	3	3	2	3	4	4	4	3	4	5	1	3	3	3	2	4	4	4	4	1
5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4	4	2	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	2	3	2	1	3	4	3	4	1	1	1	3	1	2	1	3	3	3	3	2	4	1	1	1	1	3	1	3
3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4

4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	1	2	1	2	1	3	2	1	2	2	1	3	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	3	2
3	2	3	2	3	3	4	2	2	1	4	3	3	3	4	2	2	2	2	3	2	4	4	3	2	4	2	3	2
3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
3	3	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2
4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
4	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	4	2	5	1	2	1	1	1	2	1	3	3	2	1	1
1	1	2	3	3	1	3	3	3	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1
3	1	3	1	3	1	2	2	3	1	2	1	2	1	4	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	2	5	5	2	3	1	2	1	1	1	2	1	2	3	1	2	3	1	2	1	2	1	1	2	4	1	3
1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	3	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	1
3	3	4	1	3	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	3	1	1	1	2	2	3	4	3
4	5	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	5	3	5	4	5	4	3	5	5	4	4
5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5
2	1	4	1	3	3	2	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	2	3	2	4	3	2
4	3	4	4	4	4	5	5	4	2	4	4	4	2	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5
4	5	4	3	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	2	3	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	3
2	2	4	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	5	5	3	2	3	3	2	2	2	3	4
4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	5	3	4	5	2	4	4
3	5	5	4	3	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5
4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	2	3	4	5	3	4	3	3	3	4	4	3	3	3	1	3	3
2	3	2	1	3	3	3	4	4	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	2
3	2	3	1	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	2	3	2	1	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3
1	1	3	3	3	4	4	4	5	2	1	3	4	4	2	2	3	4	4	4	4	4	5	4	3	5	1	2	3

Anexo 6. Evidencias fotográficas



